

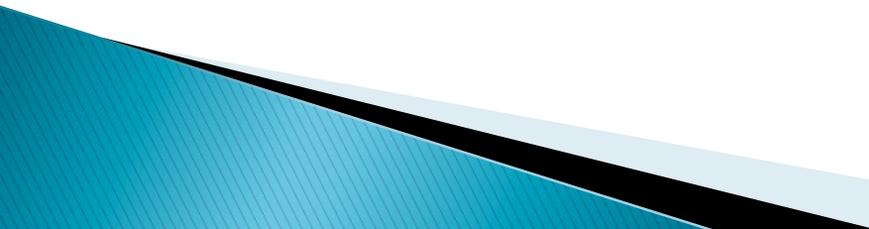
# **COBERTURA DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO**

Seminario de Educación Superior UNAM

Sexto Curso Interinstitucional "**Problemas y debates actuales de la  
educación superior: Perspectivas internacionales**"

**26 de octubre de 2012  
Mtro. Javier Mendoza Rojas**

# Sentido de la cobertura

- ▶ La cobertura de la educación superior, definida a partir de las condiciones de acceso y permanencia en el dicho nivel educativo, expresa el grado de inclusión social alcanzado por el sistema en un punto del tiempo.
  - ▶ La inserción de México a los beneficios de la economía del conocimiento y de la sociedad de la información tiene como condición reducir los rezagos educativos y elevar en forma acelerada los niveles de escolaridad y cultura de la población. Implica también transitar de una educación superior de masas a su universalización, tal como lo han hecho otros países.
  - ▶ México se enfrenta a un dilema: o aprovecha el “bono demográfico” con el que aún se cuenta, o se le deja pasar sin modular sus posibilidades de empuje para el futuro de la Nación.
- 

# Sentido de la cobertura

- ▶ Martín Trow sostiene que el desarrollo de la educación superior puede organizarse en tres etapas: elite, masas y universal.
- ▶ Este autor considera que la educación superior de un país está en la etapa de educación de elites si la tasa bruta de cobertura es menor del 15%, se encontraría en la etapa de educación superior de masas si la tasa está entre 15% y 50%, y por último, se encuentra en la fase de universalización si la tasa es mayor del 50%

# Tasa bruta de cobertura (TBC):

*Porcentaje que representan los estudiantes inscritos en programas escolarizados de TSU, licenciatura universitaria y tecnológica, y educación normal, con relación a la población entre 19 y 23 años de edad.*

## Tasa neta de cobertura (TNC):

*Porcentaje que representan los estudiantes con edades entre 19 y 23 años inscritos en programas escolarizados de TSU, licenciatura universitaria y tecnológica, y educación normal, con relación a la población entre 19 y 23 años de edad.*

# Tasa Bruta de Cobertura

## Alta (más de 30%)

Entidades	1997-1998	2006-2007
Distrito Federal	37.5	47.4
Nuevo León	35.0	33.3
Sonora	24.0	32.5
Sinaloa	22.1	31.6
Tamaulipas	27.6	30.9
<b>Nacional</b>	<b>17.1</b>	<b>24.1</b>

# Tasa Bruta de Cobertura

Media alta (24.8% a 28.7%)

Entidades	1997-1998	2006-2007
Aguascalientes	18.2	28.7
Coahuila	22.2	28.2
Tabasco	16.3	28.1
Colima	21.6	27.4
Baja California Sur	14.9	26.8
Nayarit	25.4	26.5
Puebla	17.4	26.0
Campeche	18.9	26.0
Chihuahua	15.4	25.8
Yucatán	14.5	24.8
<b>Nacional</b>	<b>17.1</b>	<b>24.1</b>

# Tasa Bruta de Cobertura

## Media baja (20.0% a 23.8%)

Entidades	1997-1998	2006-2007
Jalisco	16.7	23.8
Morelos	14.7	23.7
Hidalgo	12.0	22.9
Querétaro	14.4	22.4
Baja California	17.9	22.2
Durango	15.1	21.3
San Luis Potosí	13.7	21.3
Zacatecas	11.8	20.2
Tlaxcala	14.8	20.0
<b>Nacional</b>	<b>17.1</b>	<b>24.1</b>

# Tasa Bruta de Cobertura

## Baja (13.0% a 19.2%)

Entidades	1997-1998	2006-2007
Michoacán	10.8	19.2
Veracruz	11.9	19.0
Estado de México	10.8	18.1
Guerrero	15.7	16.9
Oaxaca	12.2	16.8
Guanajuato	7.6	15.6
Quintana Roo	7.4	13.5
Chiapas	8.6	13.0
<b>Nacional</b>	<b>17.1</b>	<b>24.1</b>

## *Meta Consolidación y Avance de la educación superior en México, 2006*

- ▶ Establecer programas, dedicar recursos y redoblar esfuerzos para que en 2012 la cobertura nacional en educación superior (sin contar posgrado) alcance, al menos, un nivel equivalente al 30% del grupo de edad entre 19 y 23 años; a la vez que en la mayoría de los estados la tasa de cobertura sea superior al 25%, y en ningún caso inferior al 20%.
- ▶ Para alcanzar este umbral se estima que la matrícula correspondiente, a nivel nacional, deberá llegar a tres millones de estudiantes al término de la próxima administración.

# PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2007–2012

## Cobertura Educación Superior

- ▶ **Indicador:** Cobertura educativa
  - ▶ **Unidad de medida:** Matrícula escolarizada
  - ▶ **Situación 2006:** 24.1%
  - ▶ **Meta 2012:** 30%
- 

# PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2007-2012

## Objetivo 2

*Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.*

Nombre del Indicador	Unidad de medida	Situación en 2006	Meta 2012
Número de entidades federativas con cobertura de educación superior de al menos 25%	Número de entidades federativas	15 de las entidades federativas con una cobertura de al menos 25%	18 de las entidades federativas con una cobertura de al menos 25%

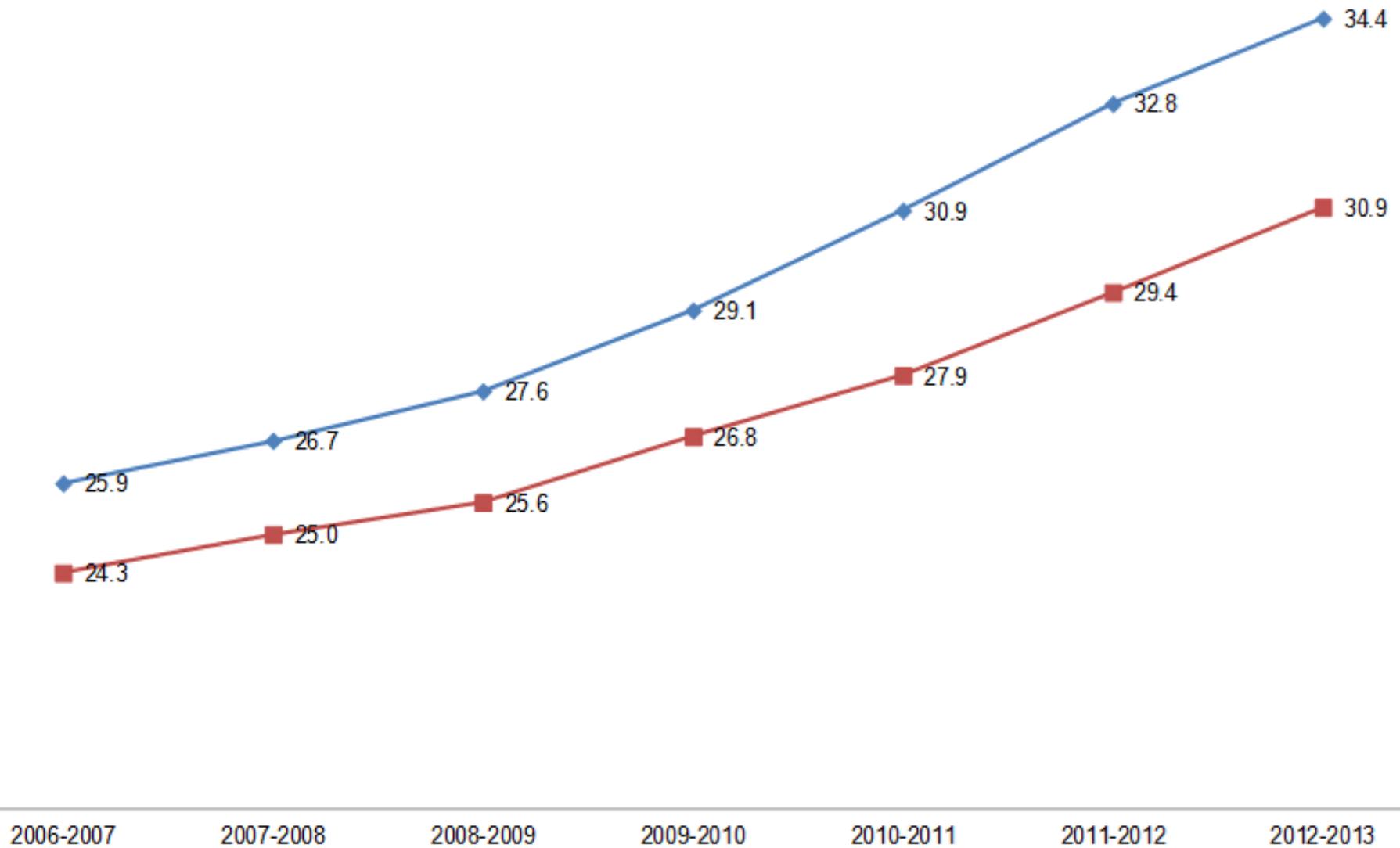
# Sexto Informe de Gobierno, 2012

## Cobertura de educación superior

En el ciclo 2011-2012, la cobertura total de la educación superior fue equivalente a 32.8% de la población en edad de asistir a este nivel educativo (19 a 23 años de edad), mostrando un crecimiento de 1.9 puntos porcentuales, respecto al ciclo 2010-2011 y de 6.9 puntos con relación al ciclo escolar 2006-2007. Se prevé que en septiembre de 2012, una vez iniciado el ciclo 2012-2013, la cobertura aumentará a cerca de 35%. Con este resultado se logró alcanzar con anticipación la meta de cobertura total establecida por el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 para el año 2012. La cobertura total de la educación superior, que incluye la modalidad no escolarizada, a su vez, se prevé que en septiembre del presente año la cobertura escolarizada rebasará la meta de 30% establecida por el PROSEDU.

## Evolución de la Tasa Bruta de Cobertura de Educación Superior, 2006-2007 / 2012-2013

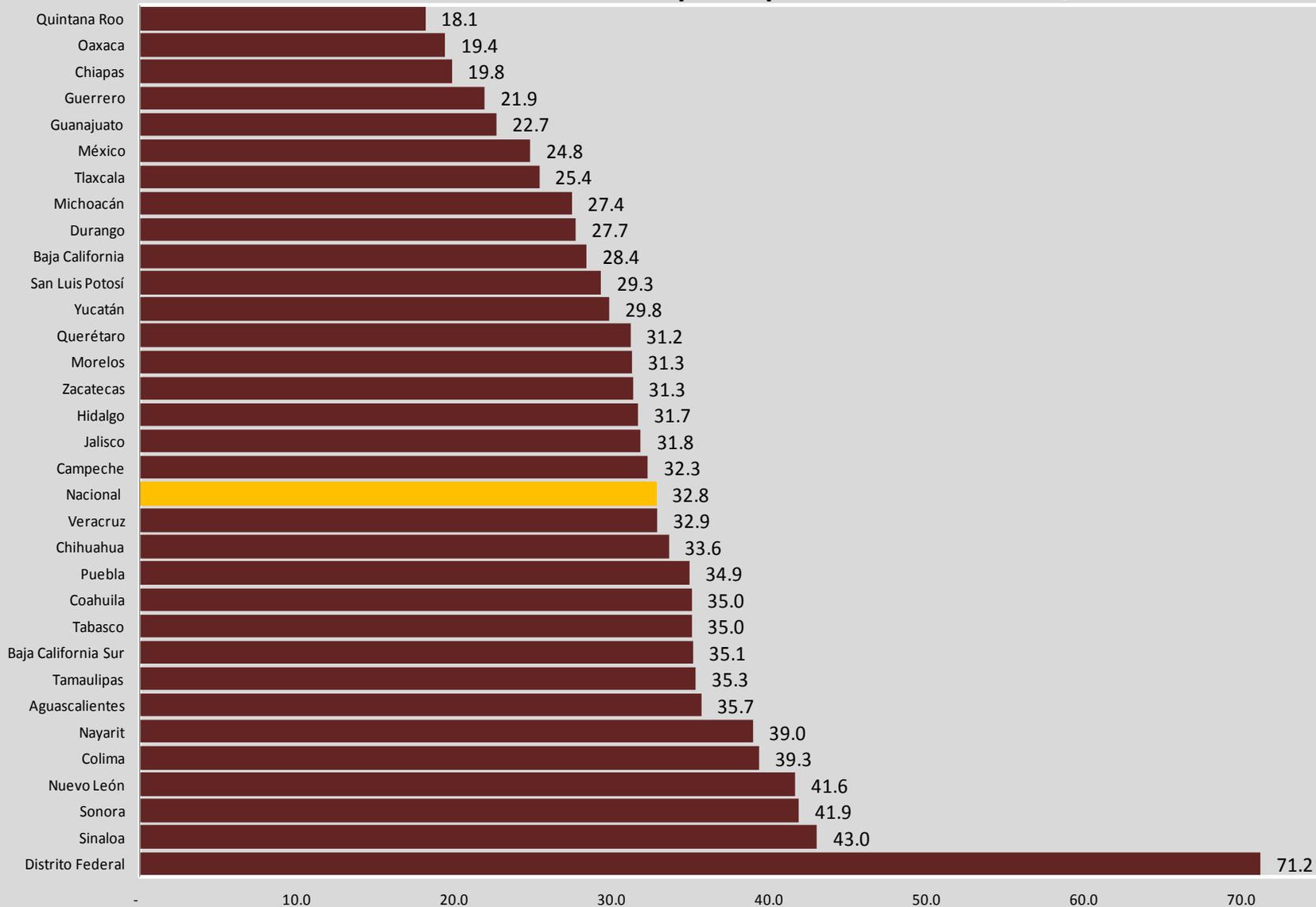
—◆— Total —■— Escolarizada



# Sexto Informe de Gobierno, 2012

- ▶ En el ciclo escolar 2011–2012, un total de 26 entidades federativas superaron el umbral de 25% de cobertura total de educación superior, rebasando en ocho entidades la meta establecida en el Programa Sectorial de Educación 2007–2012 (PROSEDU) de aumentar el número de entidades federativas con una cobertura de educación superior de al menos 25% de 15 a 18 entidades.
- ▶ Las entidades federativas que alcanzaron este nivel de atención son: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Coahuila, Colima, Distrito Federal, Durango, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

## Tasa Bruta de Cobertura de educación superior por entidad federativa, 2011-2012



# 1 y 2. Nuevas instituciones de educación superior y nuevos campus de instituciones ya existentes

## 2007 a 2012

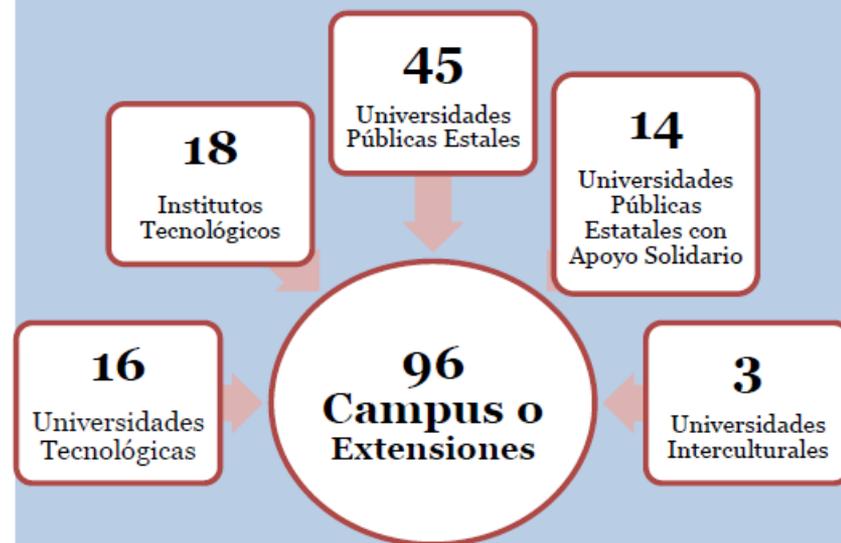


SEP

### Nuevas Instituciones



### Nuevas Campus o extensiones



## Nuevas IES públicas de educación superior por subsistema, 2001 / 2012

	<b>2001-2006</b>	<b>2007-2012</b>	<b>2001-2012</b>
UPES	8	10	18
UT	17	43	60
UPOL	15	34	49
UIB	5	3	8
IT	28	45	73
Otras		5	5
<b>Total</b>	<b>73</b>	<b>140</b>	<b>213</b>

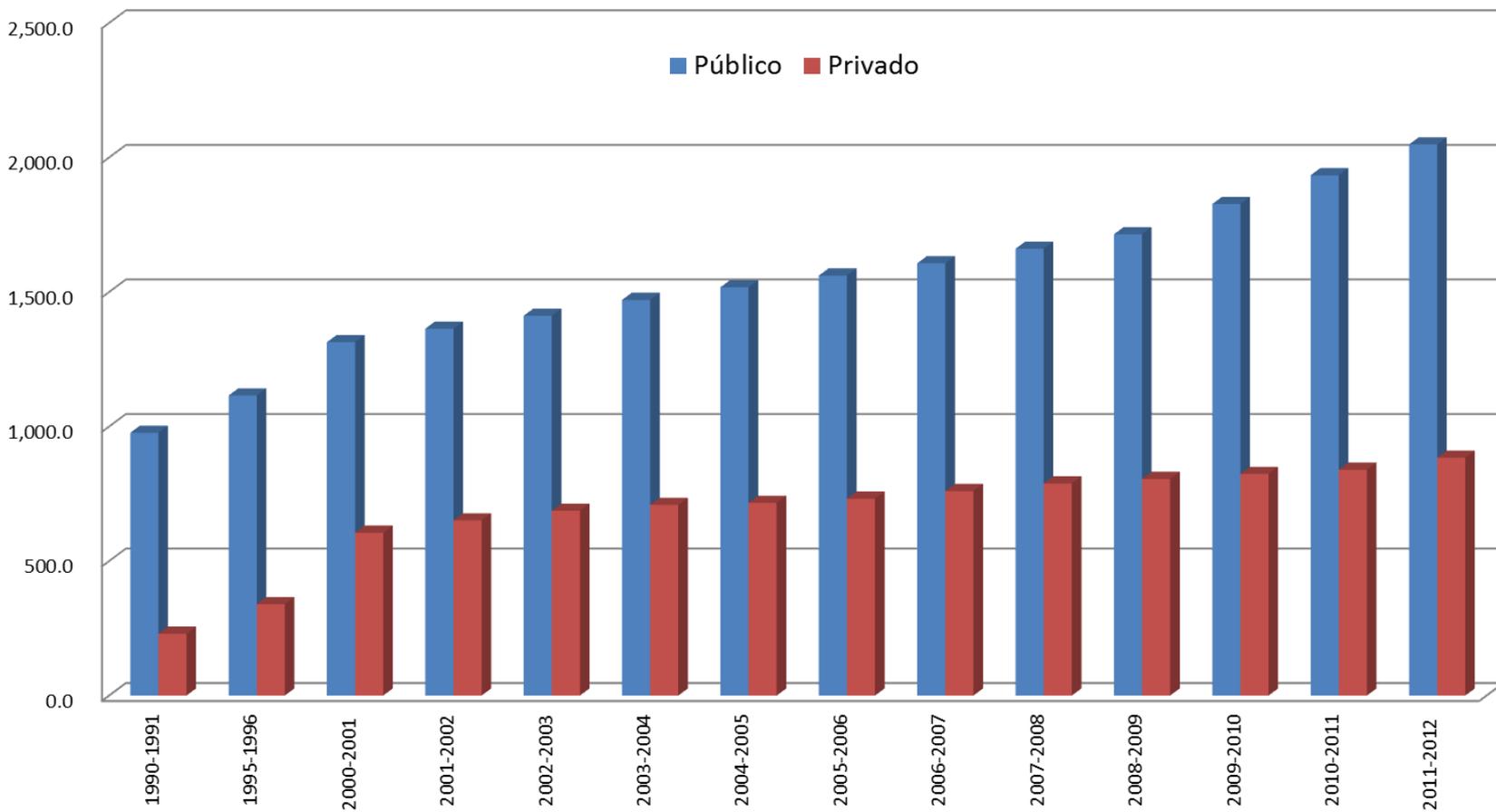
**Fuente:** SEP: páginas Web de los Subsistemas Institucionales y Subsecretaría de Educación Superior.

# Evolución de la matrícula de educación superior, 2005-2006 -- 2011-2012

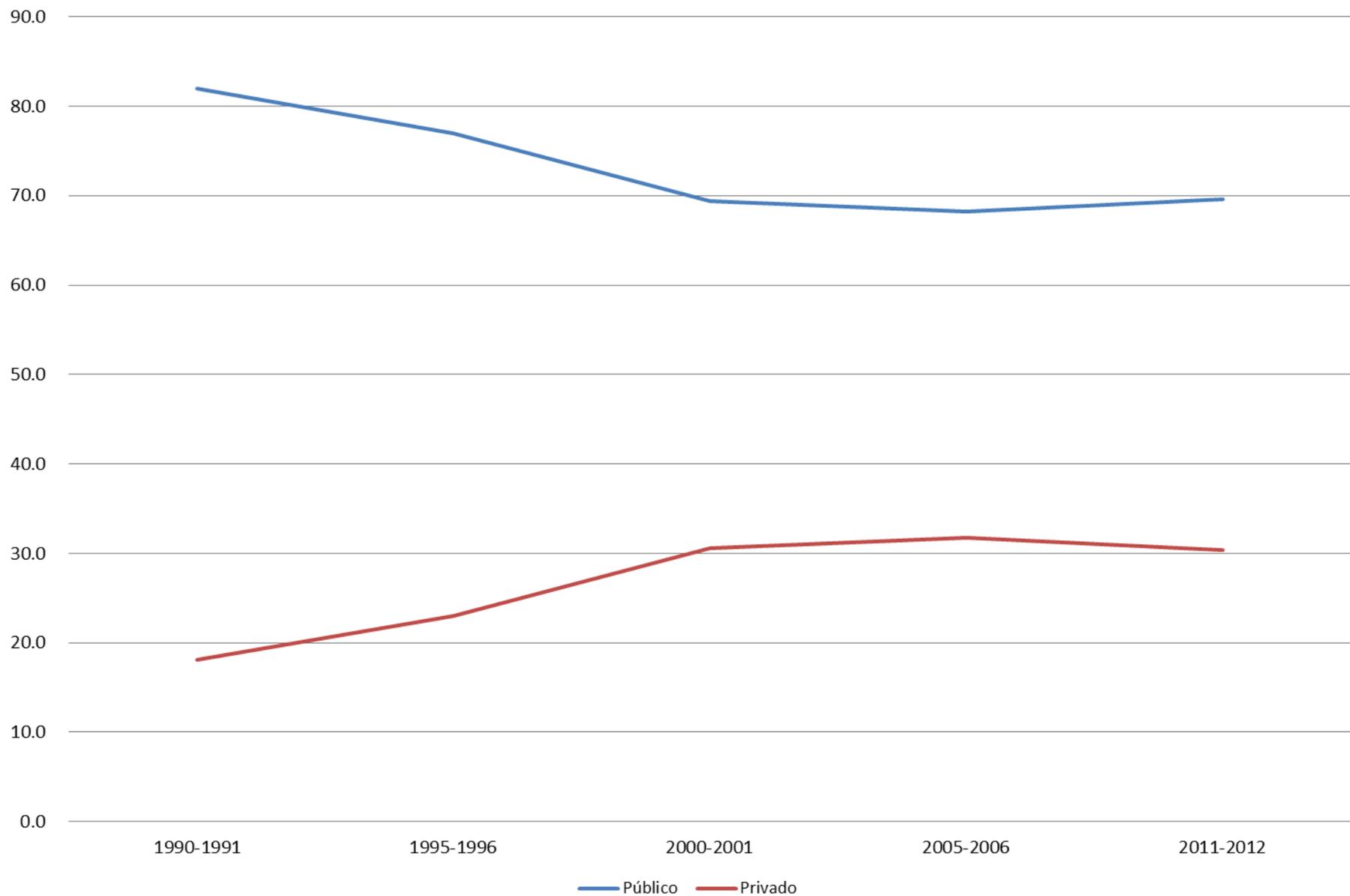


## Evolución de la matrícula de Licenciatura escolarizada por régimen, 1990-2012

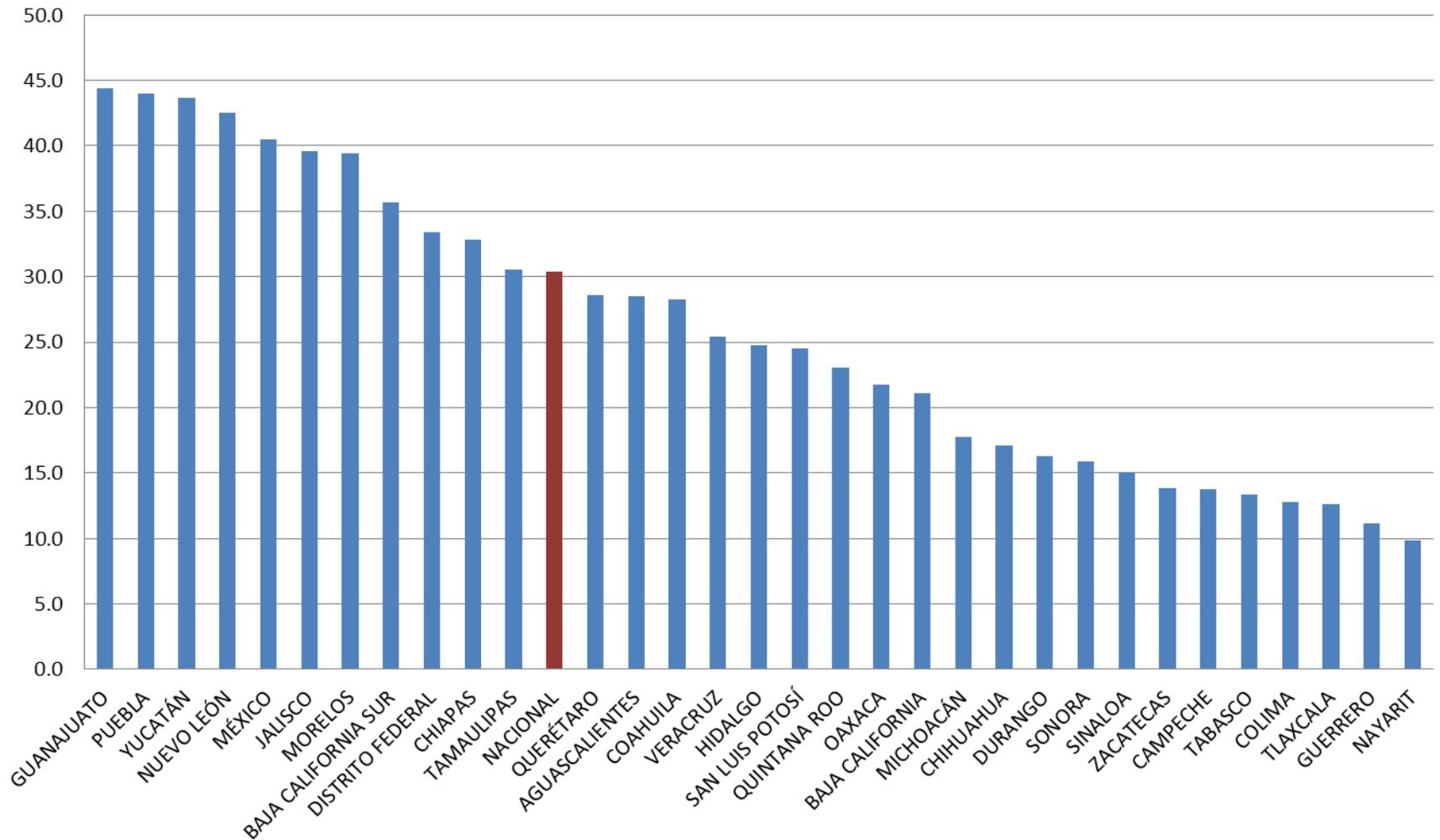
(Miles de alumnos)



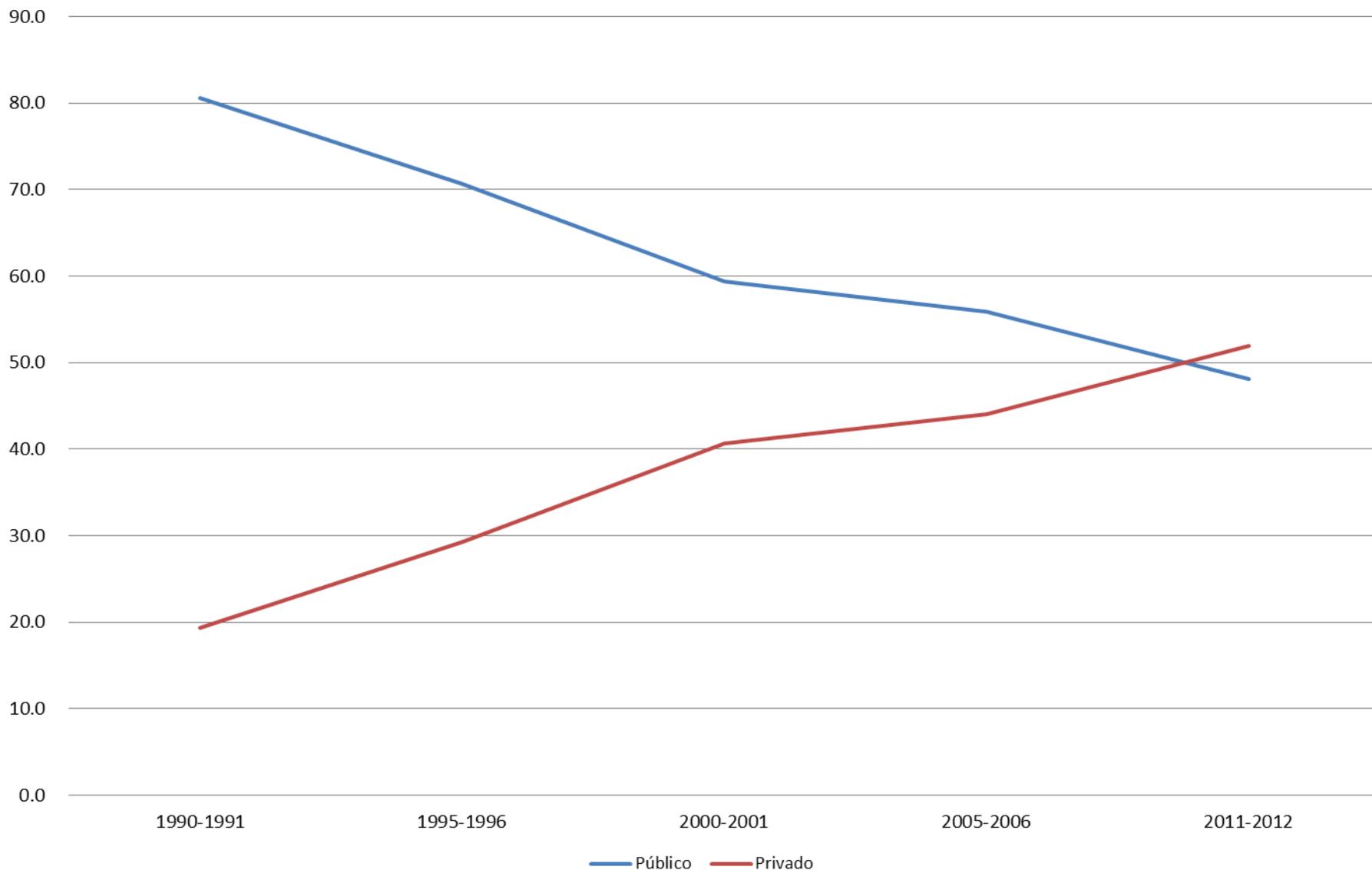
## Distribución porcentual de la matrícula de licenciatura por régimen



## Participación porcentual de la matrícula privada de educación superior por entidad federativa, 2011-2012

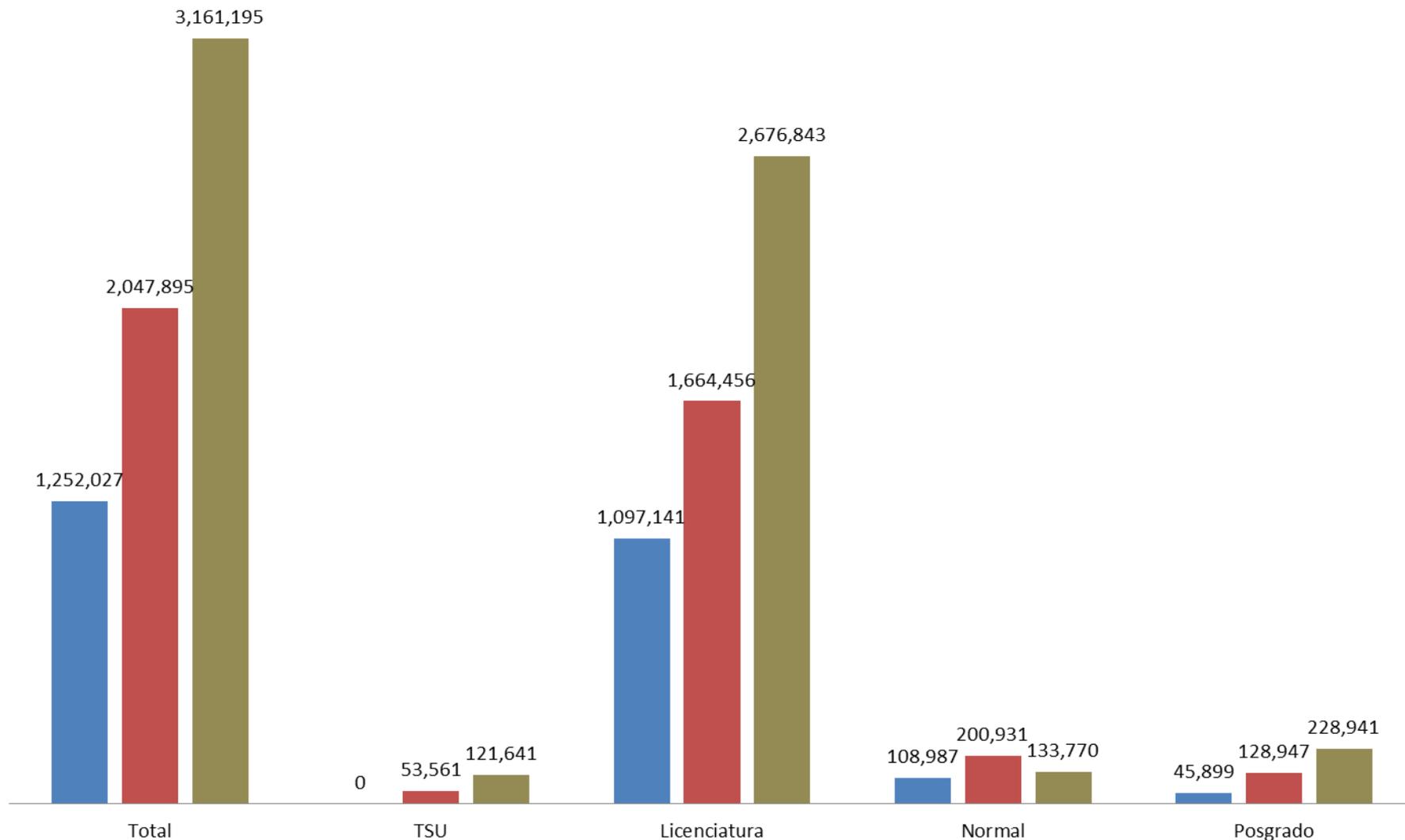


## Distribución porcentual de la matrícula de posgrado por régimen, 1990-1991 - 2011-2012



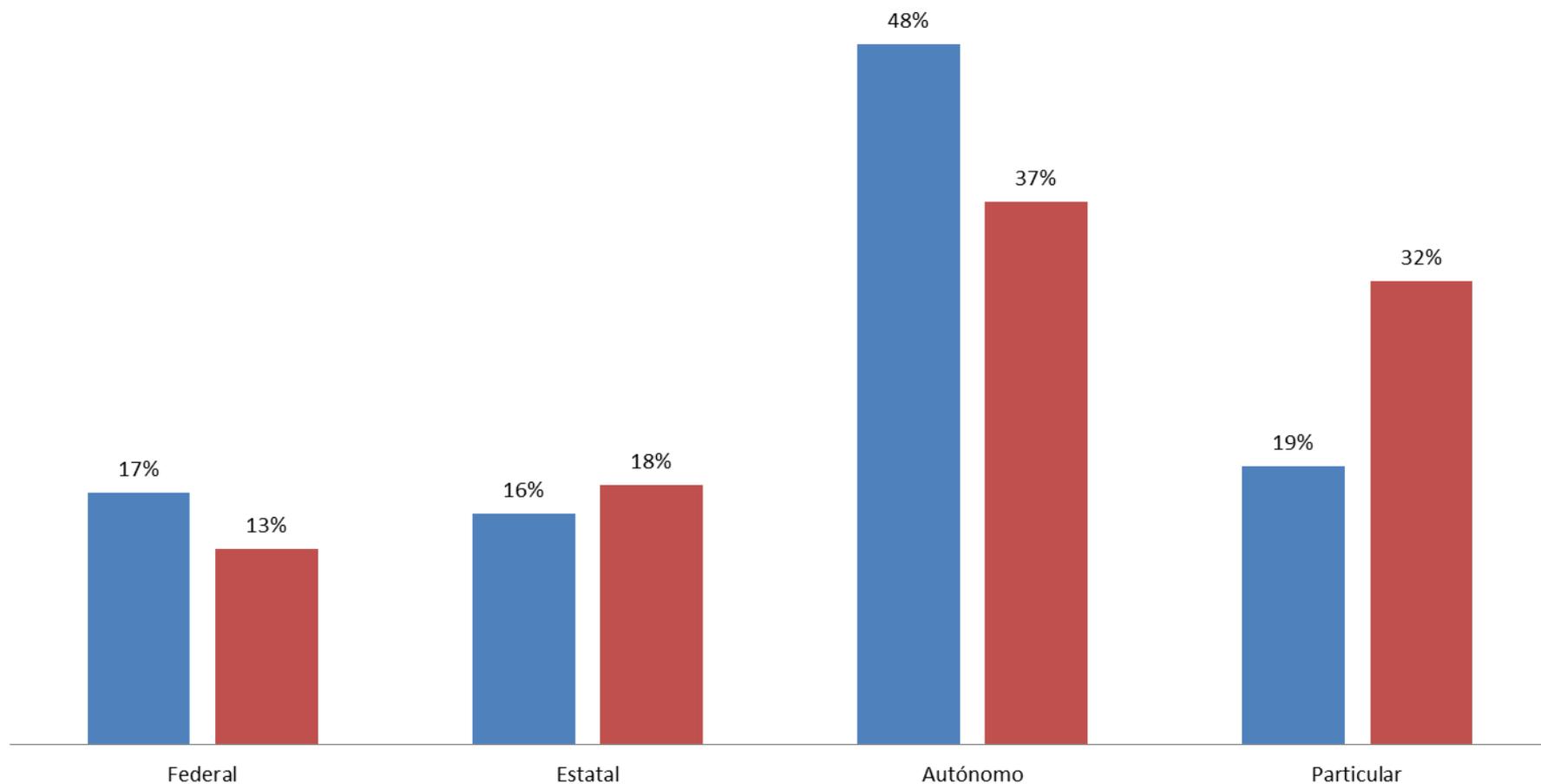
# Evolución de la matrícula de Educación Superior escolarizada por niveles

■ 1990-1991 ■ 2000-2001 ■ 2011-2012



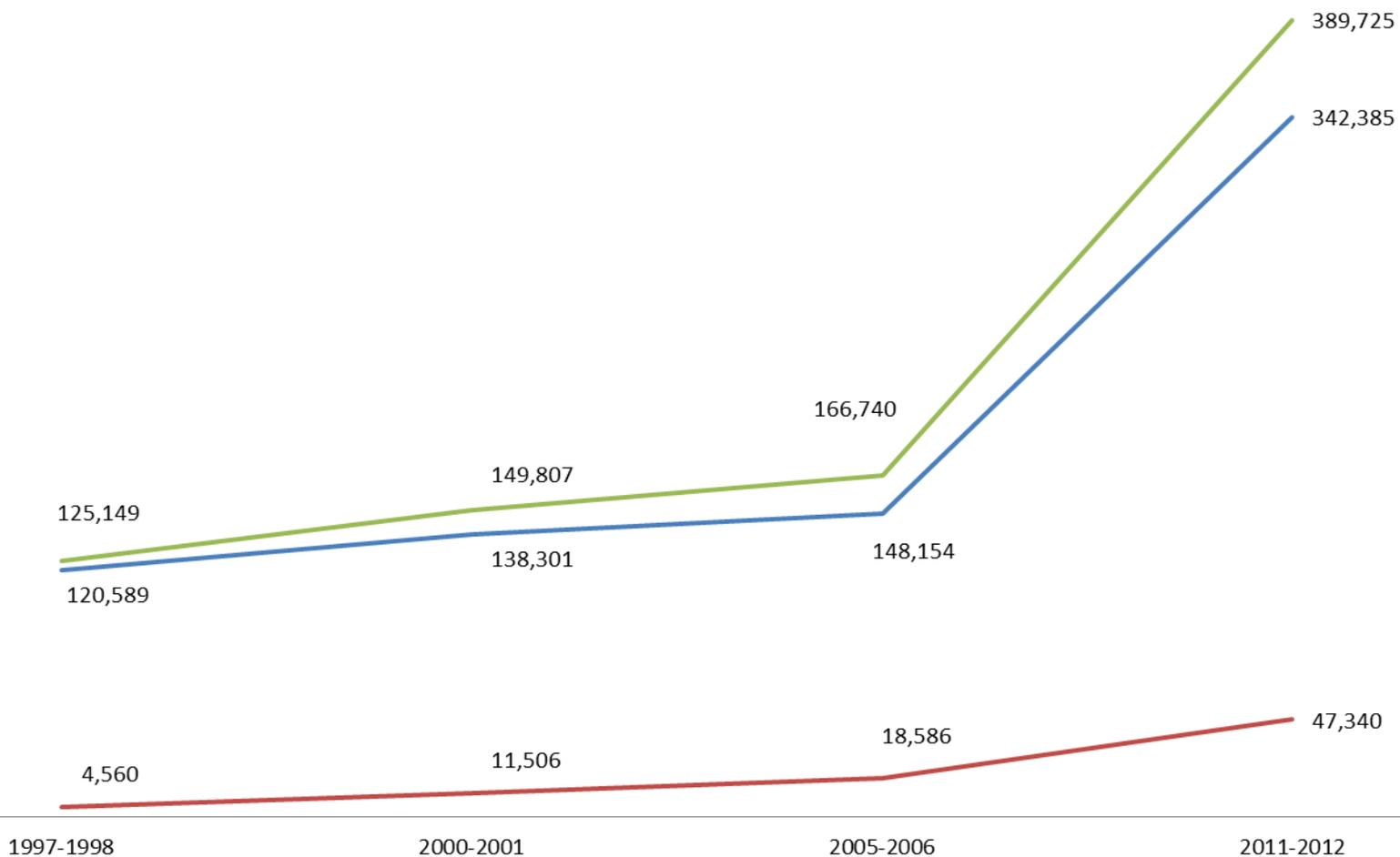
## Participación porcentual de la matrícula escolarizada de Educación Superior por tipo de control, 1990-1991 - 2011-2012

■ 1990-1991 ■ 2011-2012

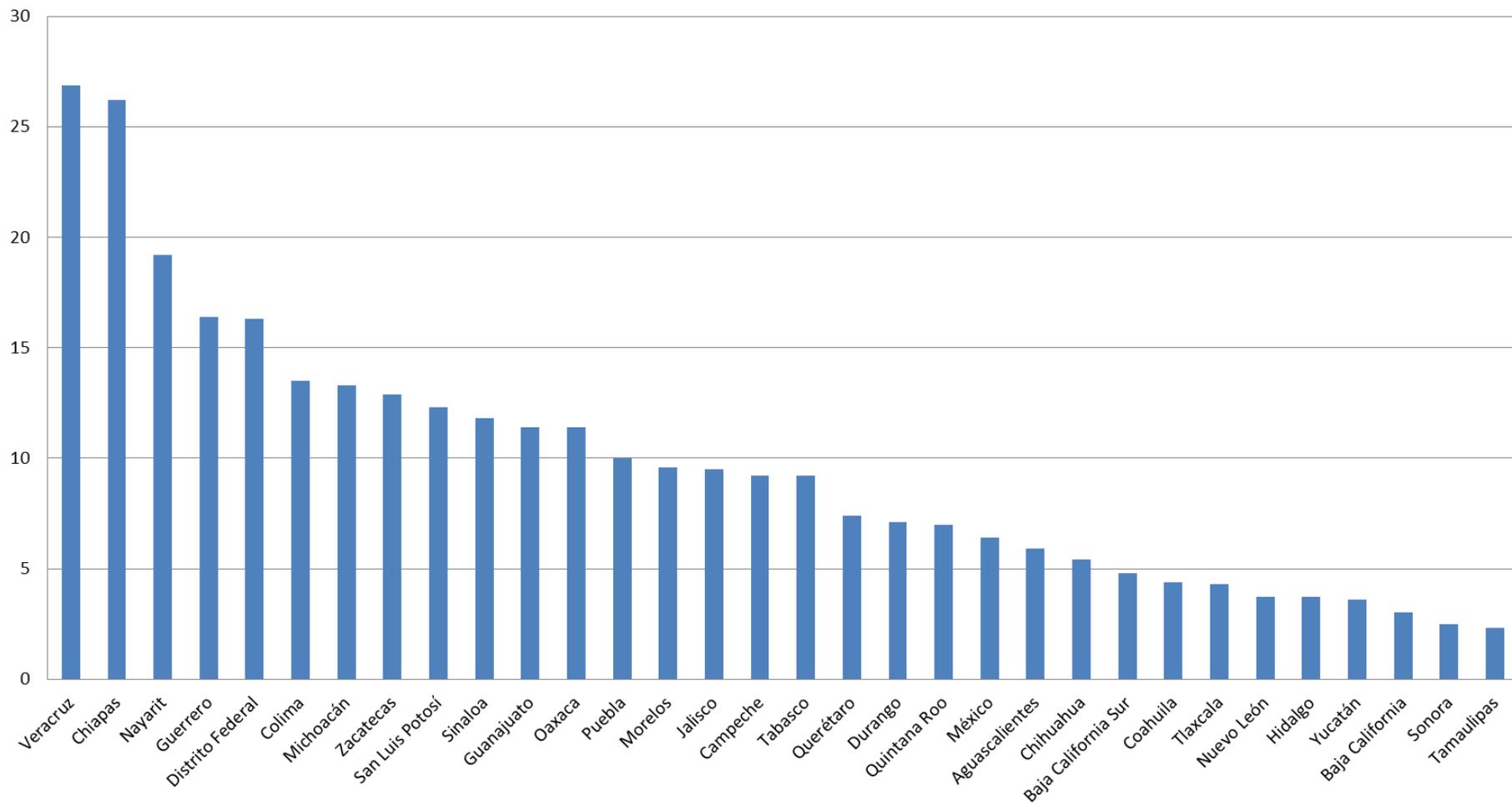


## Evolución de la matrícula de Educación Superior no escolarizada, 1997-1998 / 2011-2012

— TSU y Licenciatura — Posgrado — Total



## Porcentaje de la matrícula no escolarizada de Educación Superior respecto al total de cada entidad federativa, 2011-2012

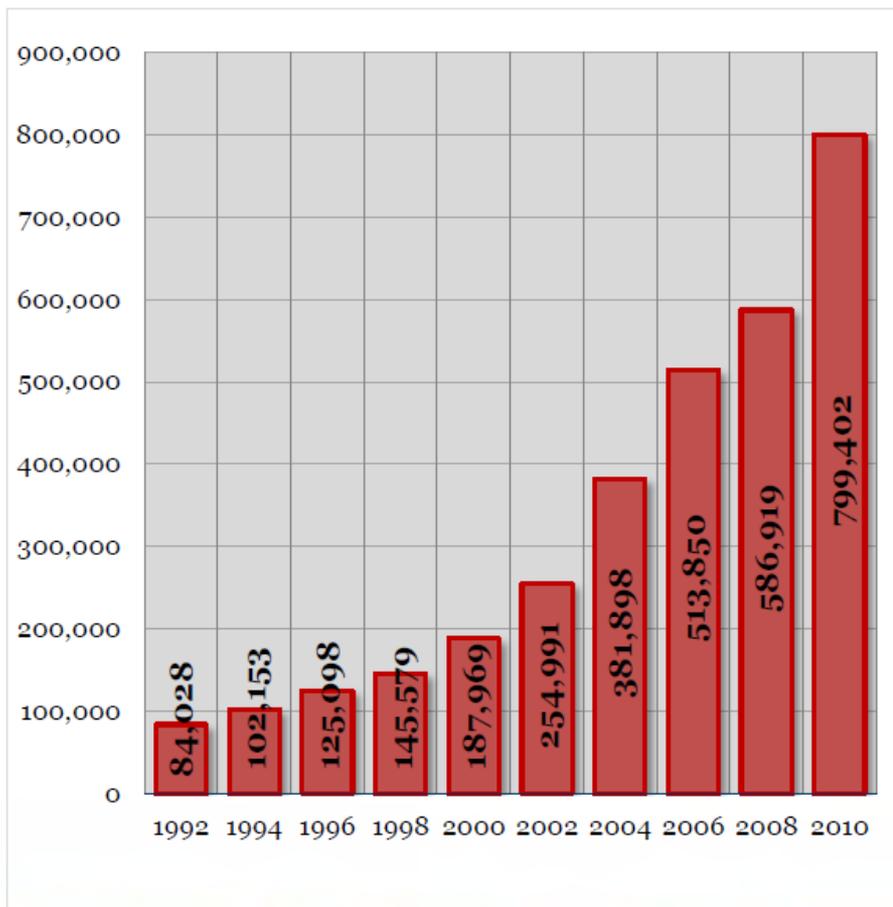


# Cobertura y matrícula de la educación superior de los jóvenes de los deciles de ingreso I a IV, 1992-2010

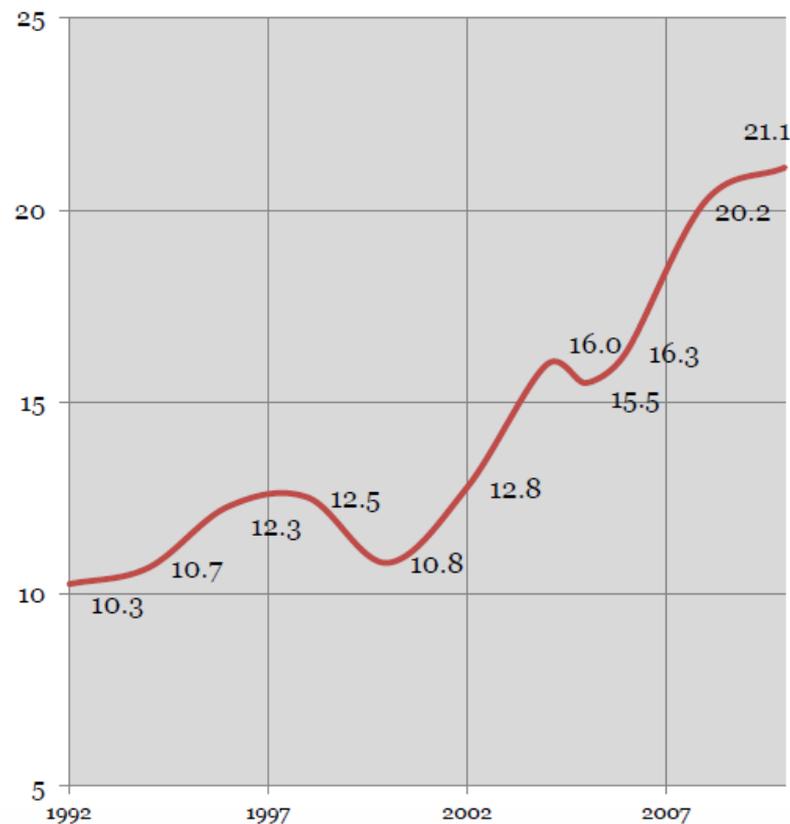


SEP

*Un número cada vez mayor de jóvenes de bajos recursos acceden a la educación superior.*



*La cobertura de los jóvenes de menores ingresos sigue aumentando*

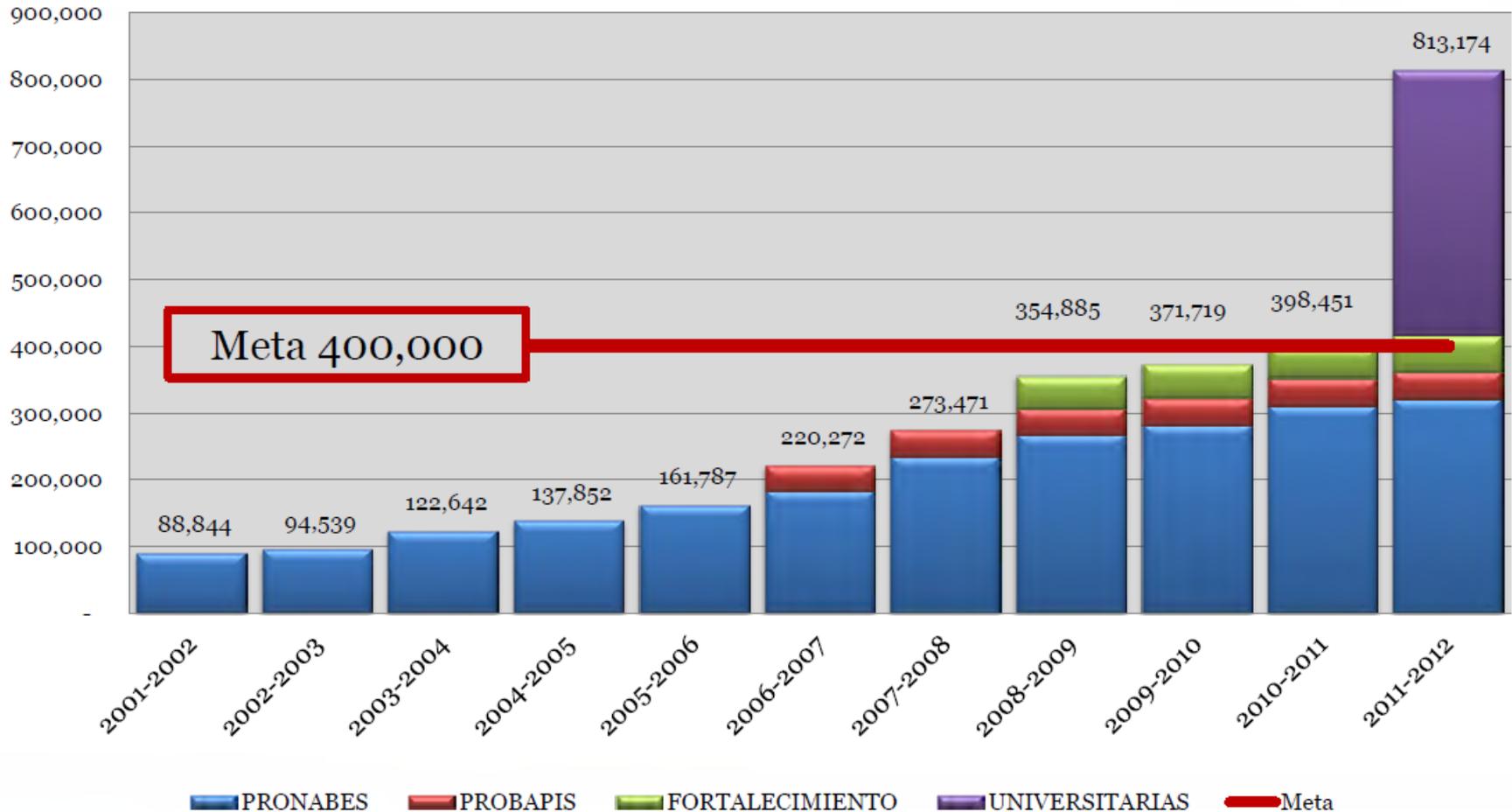


# Programas de Becas



SEP

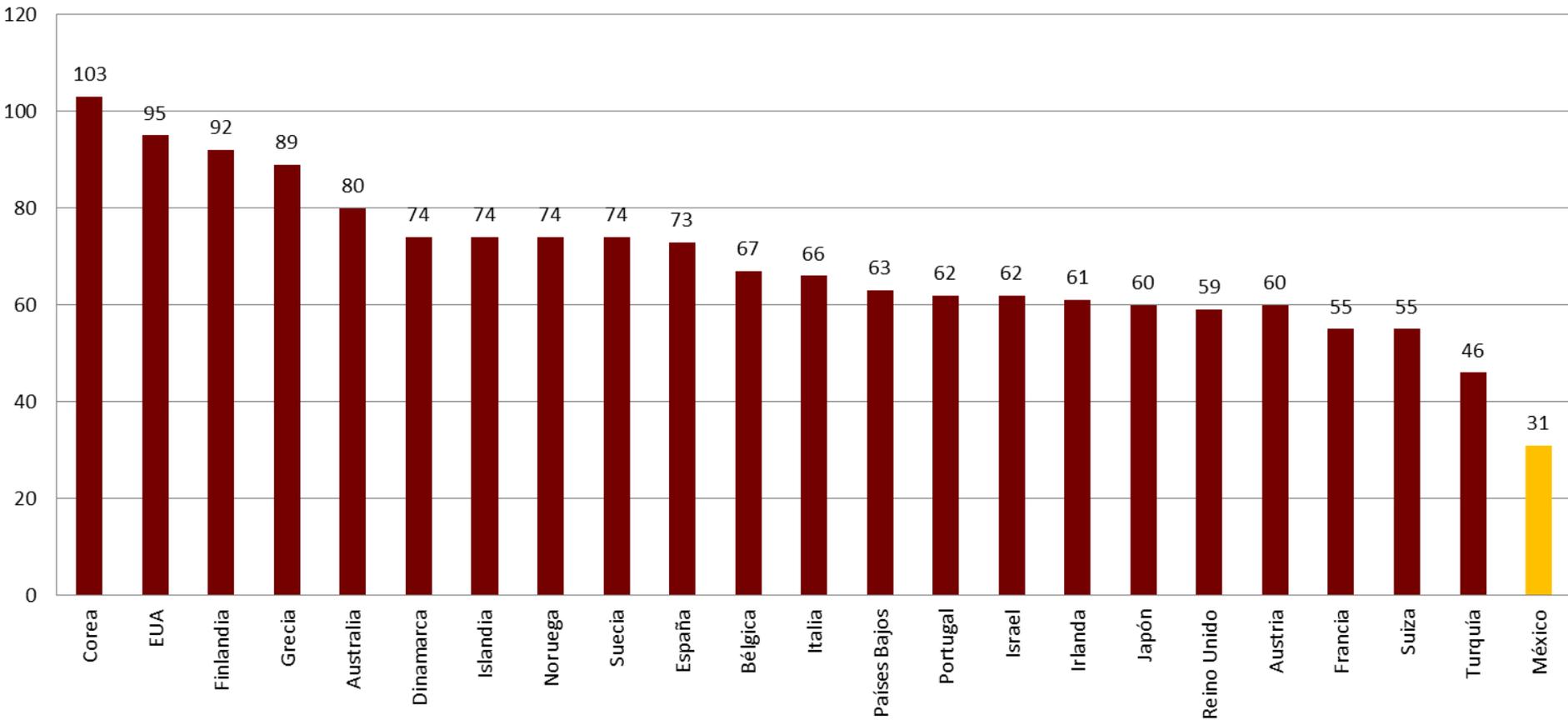
*El número de becas ha crecido a niveles históricos en los últimos años. Con los diferentes programas de becas se han otorgado más de 800 mil becas en 2012*



# COBERTURA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR 2012 Y METAS A 2022

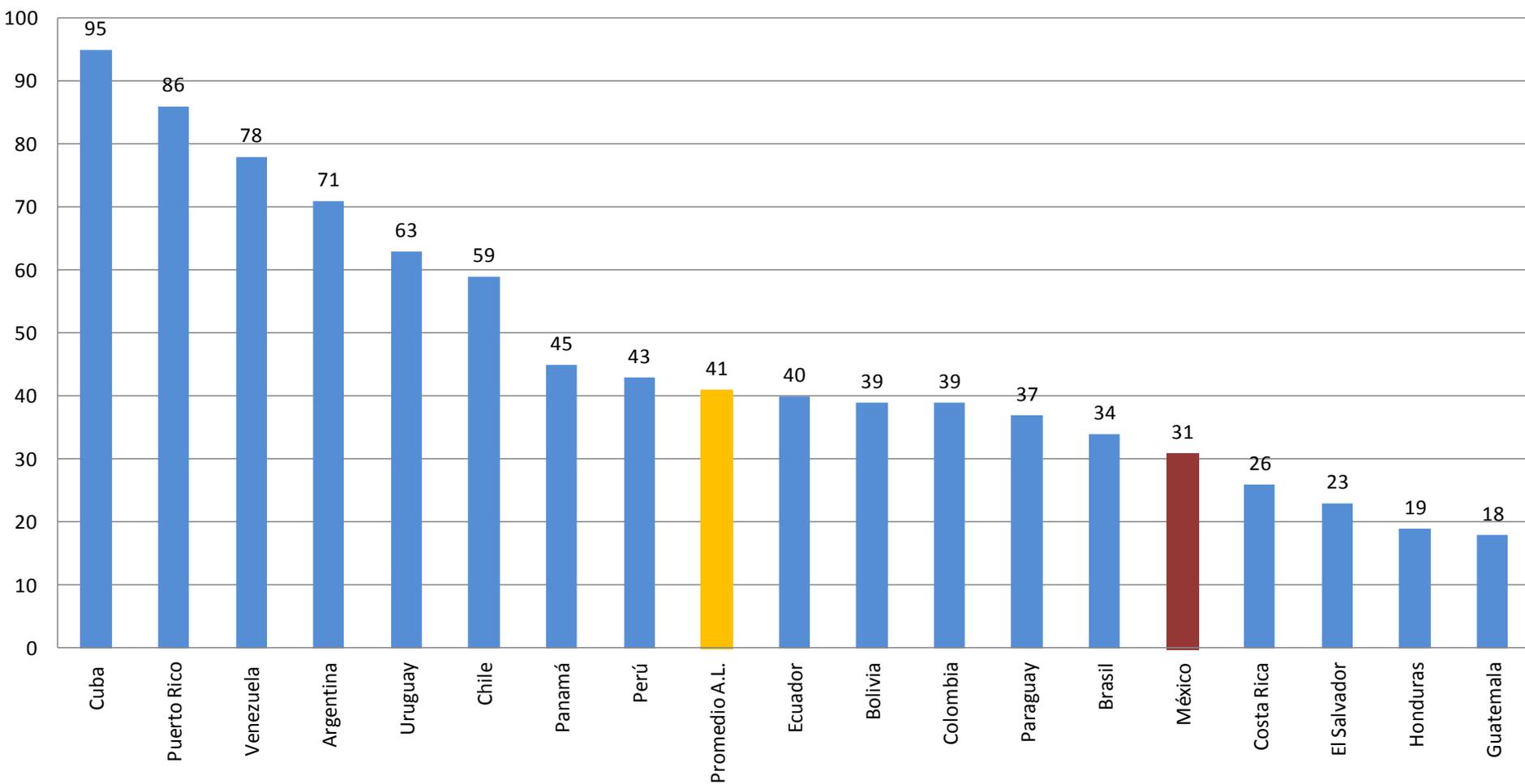
Propuestas de la ANUIES en el documento  
*Inclusión con responsabilidad social. Una nueva  
generación de políticas de educación superior*

## Tasa Bruta de Cobertura de Educación Superior 2010, países seleccionados



**Fuente:** Elaborado con información de UNESCO, Institute for Statistics, Data Centre, Tertiary Indicators. Los datos de los países corresponden a los años 2009 ó 2010. Para México la TBC corresponde al ciclo escolar 2010-2011.

## Tasa Bruta de Cobertura de Educación Superior 2010, Países de América Latina y el Caribe



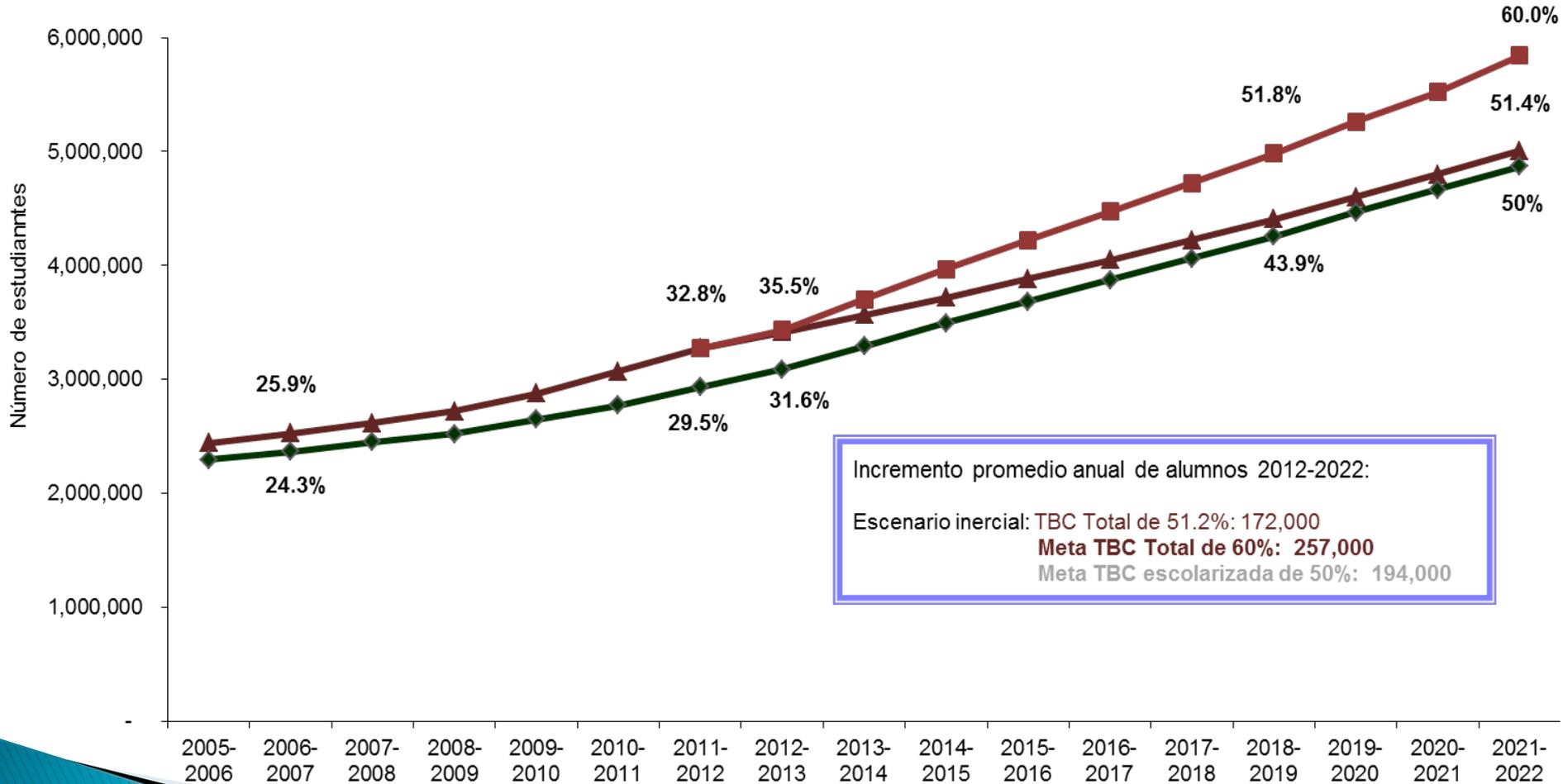
**Fuente:** Elaborado con información de UNESCO, Institute for Statistics, Data Centre, Tertiary Indicators. Los datos de los países corresponden a los años 2009 ó 2010. Para México la TBC corresponde al ciclo escolar 2010-2011.

# Metas de Cobertura de Educación Superior para el ciclo 2021-2022

Escenario inercial TBC

Meta TBC Escolarizada de 50%

Meta TBC Total de 60%



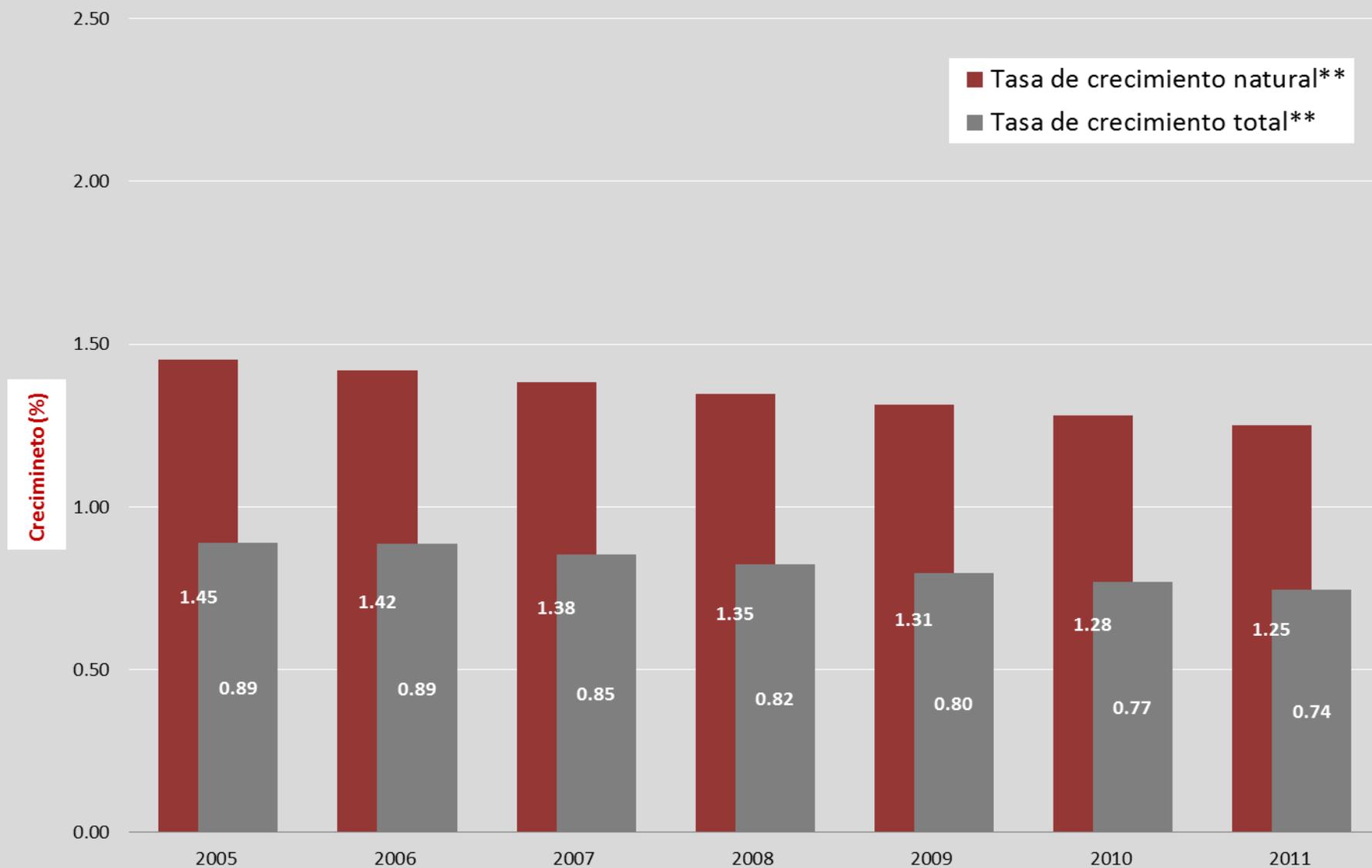
## Meta TBC escolarizada de 50% en 2021-2022

Ciclo Escolar	Población 19 a 23 años <sup>2/</sup>	Tasa Bruta de Cobertura (TBC)	Incremento anual TBC	Matrícula				
				Total	Pública		Privada	
					Absoluta	%	Absoluta	%
2005-2006	9,692,116	23.7		2,292,819	1,561,074	68.1	731,745	31.9
2006-2007	9,743,372	24.3	0.63	2,366,661	1,606,553	67.9	760,108	32.1
2007-2008	9,800,623	25.0	0.70	2,449,085	1,660,700	67.8	788,400	32.2
2008-2009	9,852,739	25.6	0.58	2,519,674	1,714,500	68.0	805,200	32.0
2009-2010	9,901,559	26.8	1.20	2,650,979	1,826,945	68.9	824,034	31.1
2010-2011	9,944,646	27.9	1.11	2,773,088	1,933,907	69.7	839,181	30.3
2011-2012	9,973,483	29.4	1.52	2,932,254	2,048,316	69.9	883,938	30.1
2012-2013	9,984,936	30.9	1.55	3,089,900	2,167,300	70.1	922,600	29.9
2013-2014	9,980,420	33.0	2.06	3,294,094	2,305,866	70.0	988,228	30.0
2014-2015	9,960,465	35.1	2.06	3,492,688	2,444,882	70.0	1,047,807	30.0
2015-2016	9,928,138	37.1	2.06	3,685,868	2,580,107	70.0	1,105,760	30.0
2016-2017	9,886,348	39.2	2.06	3,874,007	2,711,805	70.0	1,162,202	30.0
2017-2018	9,843,302	41.2	2.06	4,059,906	2,841,934	70.0	1,217,972	30.0
2018-2019	9,826,708	43.3	2.06	4,255,487	2,978,841	70.0	1,276,646	30.0
2019-2020	9,849,084	45.4	2.06	4,468,063	3,127,644	70.0	1,340,419	30.0
2020-2021	9,837,762	47.4	2.06	4,665,580	3,265,906	70.0	1,399,674	30.0
2021-2022	9,741,321	50.0	2.57	4,870,661	3,409,462	70.0	1,461,198	30.0
Variación entre ciclos 2011-2012 y 2021-2022	-232,162	21		1,938,407	1,361,146		577,260	
Variación promedio anual	-23,216	2		193,841	136,115		57,726	

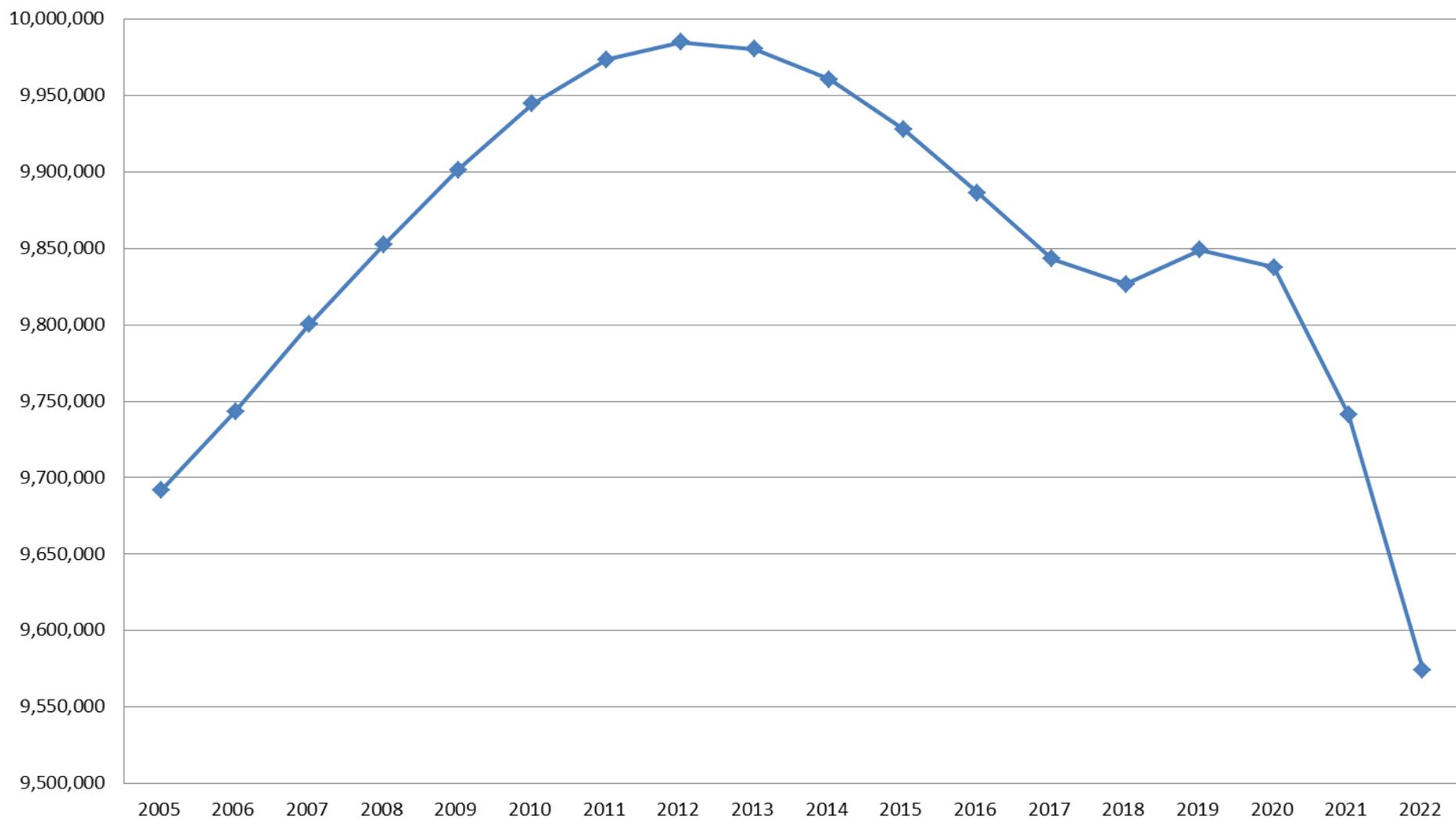
## Meta TBC Total de 60% en 2021-2022

Ciclo Escolar	Población 19 a 23 años <sup>2/</sup>	Tasa Bruta de Cobertura (TBC)	Incremento anual TBC	Matrícula				
				Total	Pública		Privada	
					Absoluta	%	Absoluta	%
2005-2006	9,692,116	25.2		2,440,973	1,702,898	69.8	738,075	30.2
2006-2007	9,743,372	25.9	0.74	2,525,683	1,742,902	69.0	782,781	31.0
2007-2008	9,800,623	26.7	0.78	2,616,519	1,792,331	68.5	824,188	31.5
2008-2009	9,852,739	27.6	0.90	2,719,198	1,863,088	68.5	856,110	31.5
2009-2010	9,901,559	29.1	1.47	2,878,417	1,984,608	68.9	893,809	31.1
2010-2011	9,944,646	30.9	1.82	3,071,643	2,125,585	69.2	945,515	30.8
2011-2012	9,973,483	32.8	1.95	3,274,639	2,242,890	68.5	1,031,749	31.5
2012-2013	9,984,936	34.4	1.55	3,433,222	2,368,923	69.0	1,064,299	31.0
2013-2014	9,980,420	37.1	2.72	3,702,803	2,554,934	69.0	1,147,869	31.0
2014-2015	9,960,465	39.8	2.72	3,965,991	2,736,534	69.0	1,229,457	31.0
2015-2016	9,928,138	42.5	2.72	4,222,832	2,913,754	69.0	1,309,078	31.0
2016-2017	9,886,348	45.3	2.72	4,473,635	3,086,808	69.0	1,386,827	31.0
2017-2018	9,843,302	48.0	2.72	4,721,565	3,257,880	69.0	1,463,685	31.0
2018-2019	9,826,708	50.7	2.72	4,980,563	3,436,589	69.0	1,543,975	31.0
2019-2020	9,849,084	53.4	2.72	5,259,470	3,629,034	69.0	1,630,436	31.0
2020-2021	9,837,762	56.1	2.72	5,520,682	3,809,271	69.0	1,711,411	31.0
2021-2022	9,741,321	60.0	3.88	5,844,793	4,032,907	69.0	1,811,886	31.0
Variación entre ciclos 2011-2012 y 2021-2022	-232,162	27		2,570,154	1,790,017		780,137	
Variación promedio anual	-23,216	3		257,015	179,002		78,014	

## Crecimiento natural y total de la población en México, 2005-2011

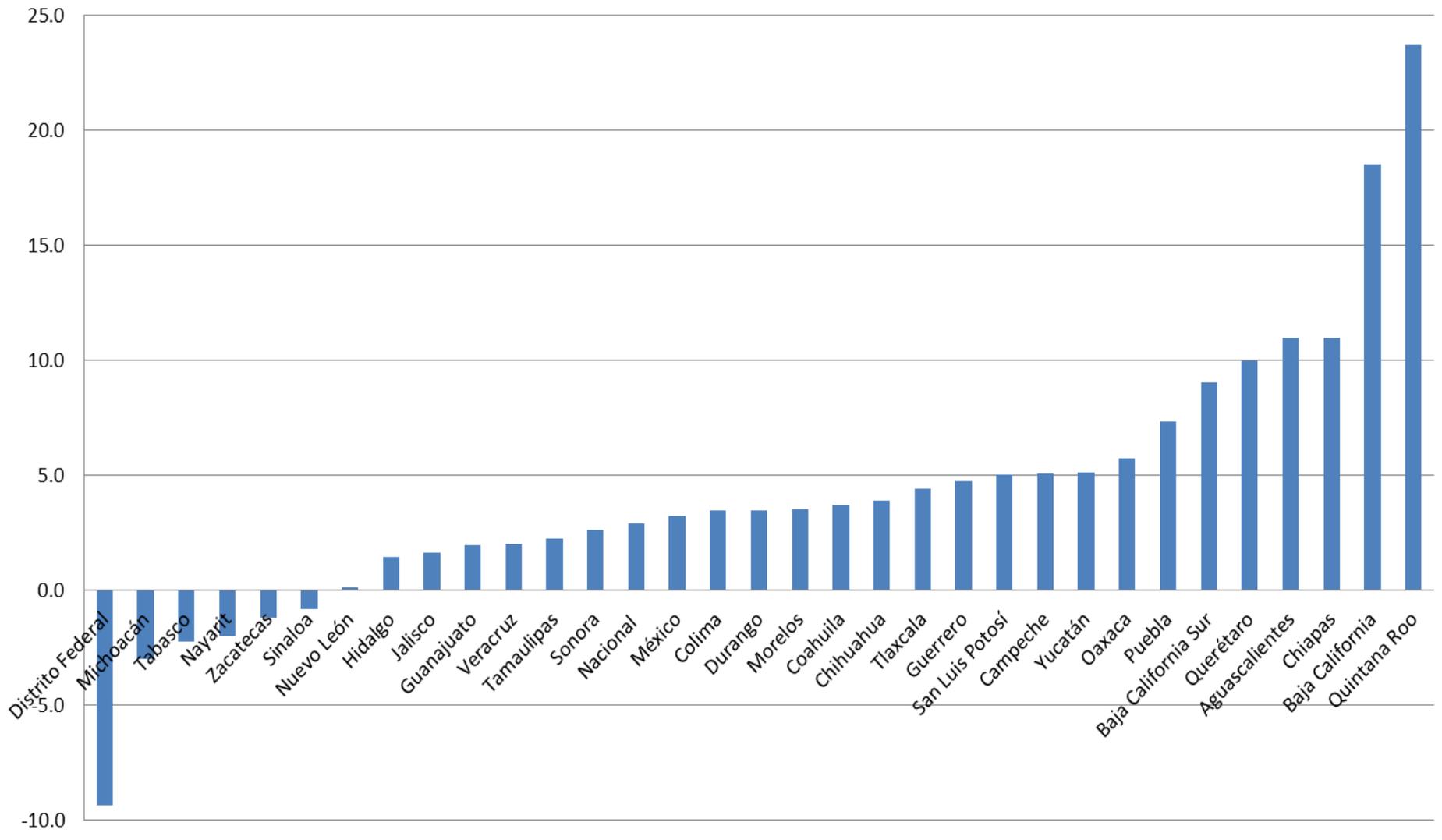


## Proyecciones del grupo de edad 19-23 años, 2005-2022



Fuente: CONAPO, proyecciones de población 2005-2050

## Variación porcentual del grupo 19-23 años de 2005 a 2011



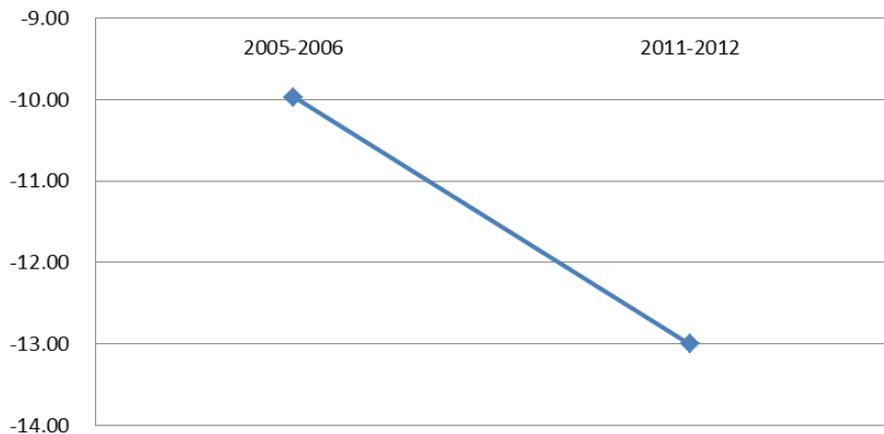
Fuente: CONAPO, proyecciones de población 2005-2050

# Población en 2005 y 2011. Crecimiento en el período

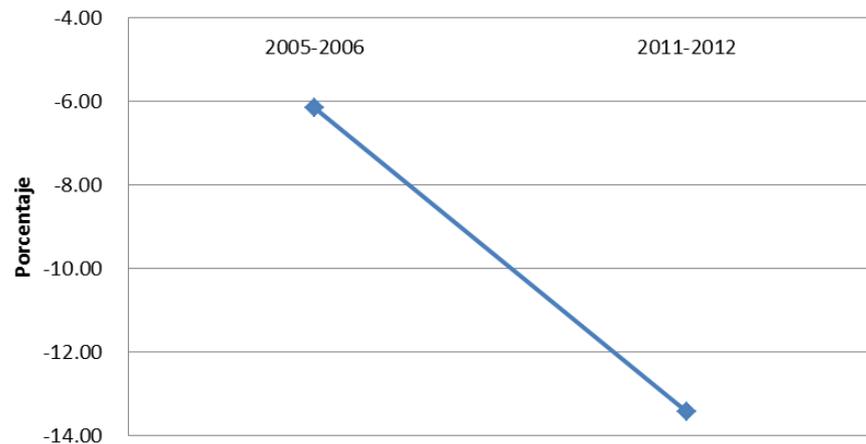
Entidades	Año 2005		Año 2011		Indicadores de crecimiento 2005-2011			
	Población total	Grupo 19 a 23 años	Población total	Grupo 19 a 23 años	Población total		Grupo 19 a 23 años	
					Total del período	Tasa media anual	Total del período	Tasa media anual
Chiapas	4,312,067	426,849	4,598,638	473,702	6.6	1.1	11.0	1.8
Guerrero	3,154,988	287,594	3,127,481	301,251	-0.9	-0.1	4.7	0.8
Oaxaca	3,553,231	321,094	3,545,873	339,606	-0.2	0.0	5.8	0.9
Quintana Roo	1,130,652	117,760	1,410,367	145,682	24.7	3.8	23.7	3.6
Distrito Federal	8,815,319	795,124	8,850,343	720,830	0.4	0.1	-9.3	-1.6
Nuevo León	4,221,981	390,645	4,555,022	391,172	7.9	1.3	0.1	0.0
Sinaloa	2,632,273	242,364	2,658,820	240,354	1.0	0.2	-0.8	-0.1
Sonora	2,413,074	216,783	2,553,919	222,462	5.8	0.9	2.6	0.4
<b>Nacional</b>	<b>103,946,866</b>	<b>9,692,116</b>	<b>109,219,931</b>	<b>9,973,483</b>	<b>5.1</b>	<b>0.8</b>	<b>2.9</b>	<b>0.5</b>

# Distancia de entidades federativas de la Media en TBC en educación superior Bajas

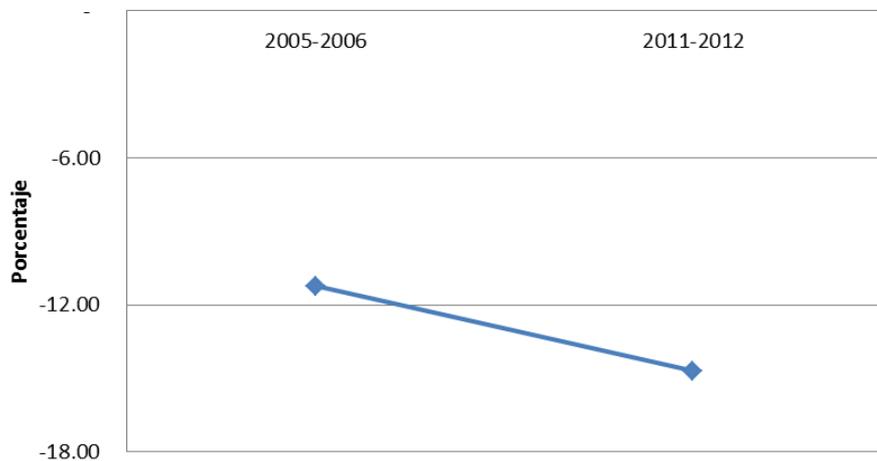
## Chiapas



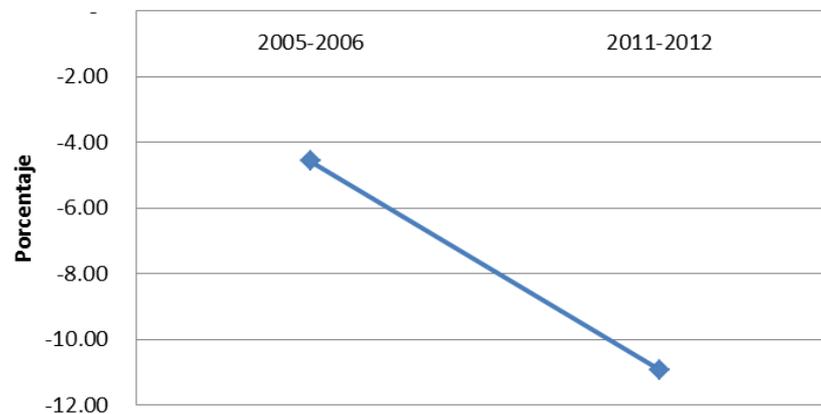
## Oaxaca



## Quintana Roo

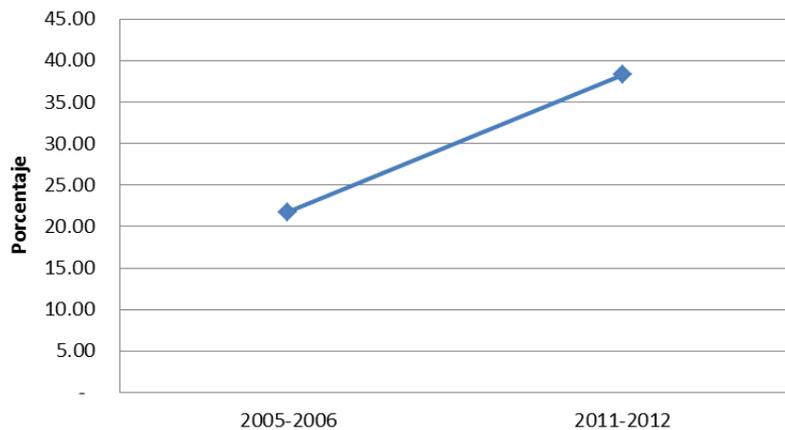


## Guerrero

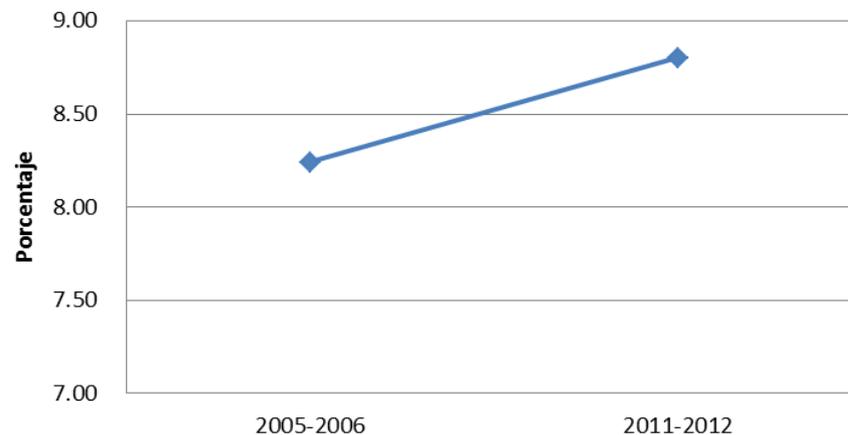


# Distancia de entidades federativas de la Media en TBC en educación superior Altas

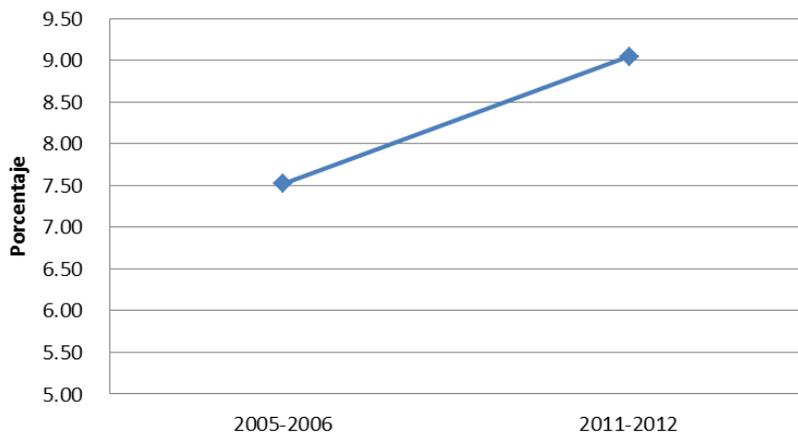
## Distrito Federal



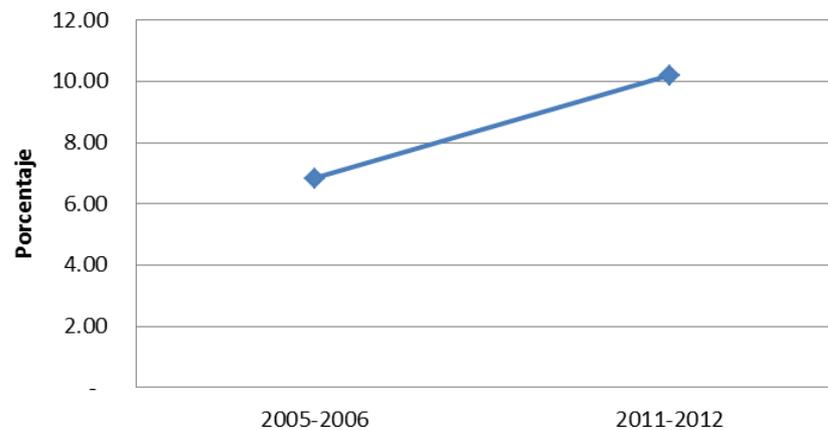
## Nuevo León



## Sonora



## Sinaloa



# Propuestas de la ANUIES

- ▶ Alcanzar, para el ciclo escolar 2021–2022, una tasa bruta de cobertura de educación superior del 60%, considerando las modalidades escolarizada, mixta, abierta y a distancia de los niveles técnico superior universitario, licenciatura universitaria y tecnológica, y educación normal, de la cual la modalidad escolarizada deberá ascender, al menos, al 50%.
- ▶ De acuerdo con la evolución reciente, el principal reto del aumento de la cobertura recaerá en el sector público, pues se estima que dos terceras partes de los nuevos estudiantes de educación superior se incorporarán a una institución pública, por lo que al estado le corresponde la principal responsabilidad en la materia.

# Propuestas de la ANUIES

- ▶ La ampliación de la cobertura con calidad, equidad y responsabilidad social habrá de sustentarse en compromisos y acuerdos firmes y específicos entre las IES, las autoridades del gobierno federal y de las entidades federativas, las diversas fuerzas políticas representadas en el Congreso de la Unión y en los congresos locales, y las organizaciones representativas de la sociedad.
- ▶ **Se propone la firma de un acuerdo nacional para el desarrollo de la educación superior, en el cual se considere la ampliación de la cobertura durante la siguiente década como signo inequívoco de inclusión social.**

# Propuestas de la ANUIES

- ▶ Para avanzar de manera gradual en las metas planteadas, se propone diseñar, desde el inicio de la administración 2012–2018, un plan a diez años de ampliación de la cobertura en los niveles de educación media superior y superior para el alcance de la obligatoriedad del primero y una TBC de 60% del segundo.
- ▶ **Este plan deberá contar con su respectiva meta sexenal, que para la educación superior deberá ser de cuando menos una TBC del 50%.**

## COMPROMISO EPN: INCREMENTO DE 1.5 MILLONES DE ESTUDIANTES DE EDUCACION SUPERIOR en el sexenio 12-18

**Supuestos:** El incremento de matrícula se verifica en TSU, Licenciatura y Posgrado en las modalidades escolarizada y no escolarizada; en el ciclo 2012-2013 se alcanza la matrícula estimada en C.911; el 69% se verifica en el régimen público y el 31% en el régimen privado; En 2018 la matrícula de posgrado representa el 9% de la matrícula total.

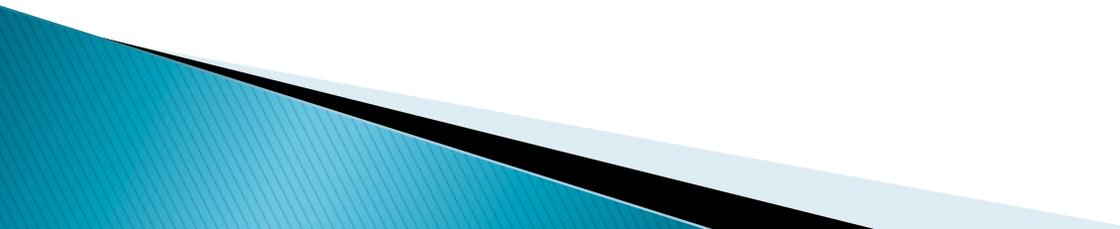
Ciclo Escolar	Población 19 a 23 años estimada por	Tasa Bruta de Cobertura	Incremento anual TBC	Matrícula		Incremento anual	
				Licenciatura	Posgrado	Licenciatura	Posgrado
2011-2012	9,973,483	32.8	1.9	3,274,639	275,000		
2012-2013	9,984,936	34.4	1.6	3,433,222	300,000	158,583	25,000
2013-2014	9,980,420	36.6	2.2	3,653,222	330,000	220,000	30,000
2014-2015	9,960,465	38.9	2.3	3,873,222	360,000	220,000	30,000
2015-2016	9,928,138	41.2	2.3	4,093,222	390,000	220,000	30,000
2016-2017	9,886,348	43.6	2.4	4,313,222	420,000	220,000	30,000
2017-2018	9,843,302	46.1	2.4	4,533,222	450,000	220,000	30,000
2018-2019	9,826,708	48.4	2.3	4,753,222	480,000	220,000	30,000

## COMPROMISO EPN: INCREMENTO DE 1.5 MILLONES DE ESTUDIANTES DE EDUCACION SUPERIOR en el sexenio 12-18

Supuestos: El incremento de matrícula se verifica en TSU y Licenciatura en las modalidades escolarizada y no escolarizada; en el ciclo 2012-2013 se alcanza la matrícula estimada en C.911; el 69% se verifica en el régimen público y el 31% en el régimen privado.

Ciclo Escolar	Población 19 a 23 años estimada por CONAPO	Tasa Bruta de Cobertura (TBC)	Incremento anual TBC	Matrícula					
				Total	Incremento	Pública		Privada	
						Absoluta	%	Absoluta	%
2011-2012	9,973,483	32.8	1.9	3,274,639	198,357	2,266,050	69.2	1,008,589	30.8
2012-2013	9,984,936	34.4	1.6	3,433,222	158,583	2,368,923	69.0	1,064,299	31.0
2013-2014	9,980,420	36.9	2.5	3,683,222	250,000	2,541,423	69.0	1,141,799	31.0
2014-2015	9,960,465	39.5	2.6	3,933,222	250,000	2,713,923	69.0	1,219,299	31.0
2015-2016	9,928,138	42.1	2.6	4,183,222	250,000	2,886,423	69.0	1,296,799	31.0
2016-2017	9,886,348	44.8	2.7	4,433,222	250,000	3,058,923	69.0	1,374,299	31.0
2017-2018	9,843,302	47.6	2.7	4,683,222	250,000	3,231,423	69.0	1,451,799	31.0
2018-2019	9,826,708	50.2	2.6	4,933,222	250,000	3,403,923	69.0	1,529,299	31.0

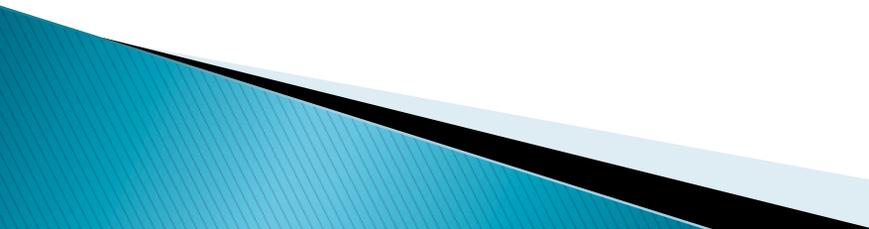
# Propuestas de la ANUIES

- ▶ El criterio de inclusión con responsabilidad social exige disminuir las brechas interestatales en materia de cobertura, dando atención prioritaria a las entidades federativas más rezagadas para que ninguna se encuentre por debajo del 40% de cobertura total en el ciclo 2021-2022.
- 

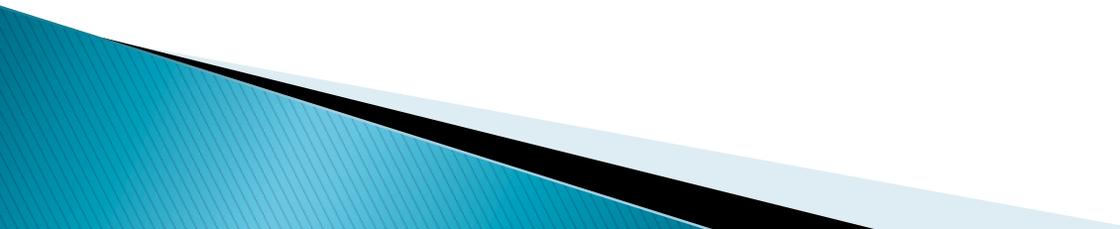
# Propuestas de la ANUIES

- ▶ La factibilidad de estos objetivos es posible a partir de la existencia de un fondo de financiamiento plurianual destinado a la ampliación de la cobertura de educación superior con inclusión y calidad, en el que participen el gobierno federal y los gobiernos estatales, de manera análoga a como está expresado en el decreto que establece la obligatoriedad de la educación media superior.
- ▶ Los criterios y lineamientos para la creación y operación de este fondo deberán erigirse sobre los principios de inclusión, calidad y responsabilidad social.
- ▶ Ello implicará considerar la inversión necesaria para la ampliación de la oferta en infraestructura, planta docente capacitada y diseño y aplicación de acciones de política articuladas con el resto de los tipos y niveles del SEN.
- ▶ El sector privado deberá contribuir con la ampliación de la cobertura, por medio de la oferta de programas que garanticen en todos los casos la calidad educativa.
- ▶ Para alcanzar la meta de cobertura del 60%, si la evolución de la inversión per cápita real en la siguiente década creciera a un ritmo anual semejante al observado en los años recientes, serían necesarios recursos del orden de 10,000 millones de pesos anuales adicionales constantes, ello sin considerar la inversión en otros factores (Tuirán y Avila, 2011).

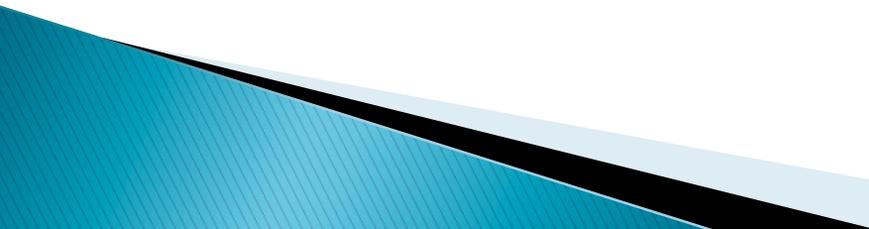
# Propuestas de la ANUIES

- ▶ Los programas de expansión y diversificación de la educación superior deberán estar sustentados en rigurosos procesos de planeación a nivel metropolitano y estatal, con una visión articuladora a nivel nacional.
  - ▶ Estos programas deberán considerar la creación de nuevas instituciones, la ampliación de la infraestructura de las existentes, el reclutamiento y la formación de personal académico con los perfiles necesarios a fin de generar condiciones adecuadas que garanticen procesos educativos de calidad para la formación integral de los estudiantes.
  - ▶ Para la creación de nuevas IES, en todos los casos los criterios de orden político de las autoridades federales y estatales deberán estar subordinados a los de orden académico.
- 

# Propuestas de la ANUIES

- ▶ Se propone constituir un grupo de estudiosos y expertos, a nivel nacional y estatal, para la ampliación de la cobertura con visión de largo plazo, a manera de grupo consultivo de las autoridades federales y estatales.
  - ▶ En los estudios para la planeación de la ampliación de cobertura estatal e interestatal deberá incorporarse el enfoque de zonas metropolitanas y/o regiones socioeducativas, las dinámicas demográficas, los procesos migratorios y los flujos escolares.
- 

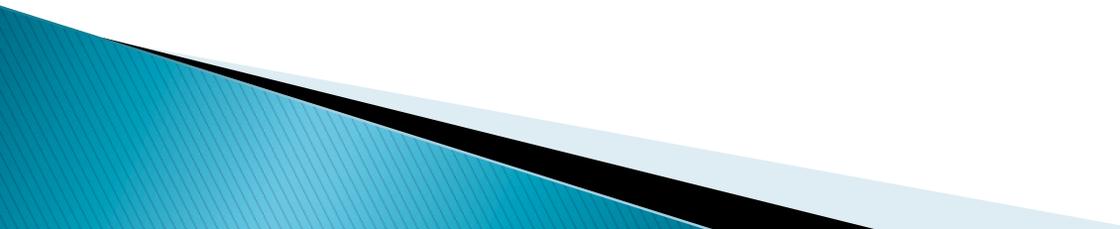
# Propuestas de la ANUIES

- ▶ La ampliación de oferta de programas deberá ser pertinente tanto a las necesidades del entorno social de las IES (necesidades de formación de profesionistas y técnicos, y vocaciones productivas locales y regionales) como a las exigencias del desarrollo científico y académico.
  - ▶
  - ▶ Habrá de propiciarse en todos los casos una articulación estrecha entre los proyectos de ampliación de cobertura con los planes de desarrollo y programas sectoriales a nivel nacional, estatal, regional y municipal.
- 

# Propuestas de la ANUIES

- ▶ Las condiciones del espacio laboral y del empleo de profesionistas deberán ocupar un punto prioritario en la agenda de ampliación de la cobertura, considerando el déficit histórico que México enfrenta en la creación de empleos desde hace varias décadas.
  - ▶ Con el propósito de que el esfuerzo de ampliación de la cobertura tenga un impacto elevado en el desarrollo económico y en el bienestar social de la población, el gobierno federal, los gobiernos de las 31 entidades federativas y del Distrito Federal, y los diversos sectores políticos, económicos y sociales, habrán de ampliar las oportunidades laborales locales para los egresados de las instituciones de educación superior.
- 

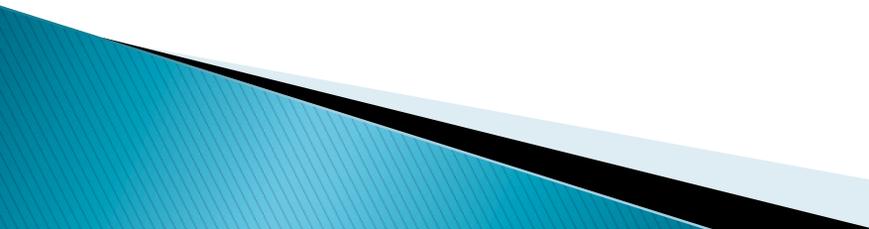
# Propuestas de la ANUIES

- ▶ Se requiere reforzar la calidad de la educación básica, particularmente de la educación media superior, para lo cual será indispensable profundizar la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) para el mejoramiento del aprendizaje de los estudiantes, la disminución del abandono escolar y el aumento del índice de transición a la educación superior.
- 

# Propuestas de la ANUIES

- ▶ Deberán reforzarse las modalidades mixta, abierta y a distancia a fin de atender a los demandantes de zonas dispersas en el territorio nacional, a personas que trabajan o bien que presentan nuevos perfiles sociodemográficos.
  - ▶ La experiencia en esta modalidad —adquirida por las IES y por programas como el Sistema Nacional de Educación a Distancia (SINED), el Espacio Común de Educación Superior a Distancia (ECOESAD), la Red Nacional de Educación a Distancia (RENAED) y la recientemente constituida Educación Superior Abierta y a Distancia de la SEP (ESAD)— deberán articularse y fortalecerse para ofrecer programas educativos de calidad a una población creciente en el país.
  - ▶ Lo anterior implica un fortalecimiento de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) a fin de alcanzar elevados estándares de calidad internacional en su utilización en todas las modalidades.
- 

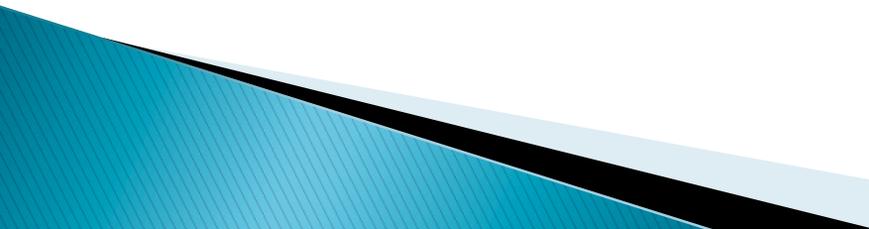
# Propuestas de la ANUIES

- ▶ El alcance de las metas propuestas requiere establecer un sistema nacional de becas de educación que asegure a los egresados de educación media superior en situación de pobreza el acceso a una beca en una institución pública de educación superior al momento de ser aceptados por ésta.
  - ▶ Como contrapartida de lo anterior, será necesario fortalecer las becas de excelencia para aquellos estudiantes con alto rendimiento académico, con la participación solidaria de las IES y de los gobiernos federal y estatales.
- 

# Propuestas de la ANUIES

- ▶ Para lo anterior se propone realizar reformas a la Ley General de Educación y a la Ley para la Coordinación de la Educación Superior, en las que se establezca el derecho de toda persona en condiciones económicas desfavorables a contar con una beca para cursar estudios de nivel medio superior y superior, siempre que satisfaga los requerimientos de carácter académico.

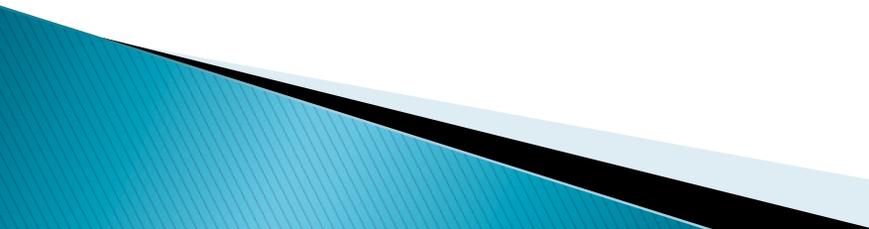
# Algunos rasgos deseables para la operación del sistema nacional de becas son los siguientes:

- ▶ Lograr en 2020 que la totalidad de los estudiantes inscritos en una institución pública de educación superior, provenientes de familias situadas en los cuatro primeros deciles de ingreso, cuenten con una beca.
  - ▶ Apoyar diferencialmente a las entidades federativas a partir del criterio de equidad social. Las entidades con menor cobertura y mayor pobreza deberán recibir mayores apoyos, enfatizando en el carácter compensatorio de las becas.
  - ▶ Fortalecer la participación de la población indígena en las becas.
  - ▶ Establecer mejores mecanismos para el cofinanciamiento de las becas y la responsabilidad compartida del gobierno federal y los gobiernos estatales.
- 

# Algunos rasgos deseables para la operación del sistema nacional de becas son los siguientes:

- ▶ Cambiar la dinámica del otorgamiento de becas de la demanda a la oferta, garantizando a los egresados de educación media superior en situación de pobreza que tendrán una beca en una institución pública de educación superior al momento de ser aceptados por ésta.
  - ▶ Actualizar el monto de las becas de acuerdo con los índices inflacionarios.
  - ▶ Revisar y modificar, en su caso, los criterios para la población objeto de las becas (hasta tres salarios mínimos y excepcionalmente hasta cuatro salarios mínimos), explorando otros indicadores de pobreza y marginación.
  - ▶ Otorgar mayor participación a las instituciones de educación superior en la administración de las becas y el seguimiento de los becarios.
  - ▶ Fortalecer los mecanismos académicos (como son los sistemas institucionales de tutorías) en apoyo a los procesos formativos de los becarios.
- 

# Propuestas de la ANUIES

- ▶ El crecimiento del nivel de licenciatura, así como una mayor presión en el mercado de trabajo que exigirá perfiles de formación más especializados, son factores que incidirán en una creciente demanda por estudios de posgrado.
  - ▶ Por ello, habrá que formular, con la participación de las autoridades del sector y las IES del sistema, una estrategia integral de expansión, consolidación y fortalecimiento del posgrado.
  - ▶ Se propone que en la siguiente década la matrícula de especialización, maestría y doctorado represente alrededor del diez por ciento de la matrícula nacional de educación superior.
  - ▶ Se considera necesario reforzar la oferta de especialidades profesionales como alternativa de diversificación para las carreras profesionales de mayor demanda, así como establecer estímulos específicos para la descentralización de las formaciones de nivel doctoral.
- 

# COBERTURA DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO

Seminario de Educación Superior UNAM

Sexto Curso Interinstitucional "Problemas y debates actuales de la educación superior: Perspectivas internacionales"

26 de octubre de 2012

Mtro. Javier Mendoza Rojas